¡VIVA LA FEDERACION!

LA GACETA MERCANTIL

DIARIO COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO.

AÑOS 21 de su publicacion. | BUENOS AIRES, LUNES 29 DE ABRIL DE 1844. | No. 6,160.

☞ATENCION AL GRAN BARATILLO.

EN la tienda nueva de Molina y Ca., calle de la Victoria No. 124, al lado de lo del Señor D. Simon Lejarse, se dará principio á la venta de un elegante surtido de efectos nuevos, hoy Lunes; su pormenor es el siguiente—

Bramantes de buena calidad á 8 rs.; id. muy finos á 11 rs.; id. riquísimos á 12 rs.; liencillo superior 8 rs.; id. de tablon 12 rs.; cortes de cocos franceses anchos 18 ps.; id. id. oscuros muy finos 10 ps.; id. id. riquísimos 12 y 14 ps.; chalies riquísimos 35 y 40 ps.; espumillas de lana 25 ps.; alpacas finas 20, 25, 30 y 45 ps.; terciopelos de algodon 70 ps.; balsarinas caladas de lana 55 ps.; pañuelos de seda de reboso floreados 20 ps.; id. id. 30 ps.; id. id. 80, 90 y 100 ps., id. de raso rico 120 ps.; id. de cuadro de colores 100 ps.; id. de raso de lana y seda 30 ps.; id. rico del Tibet 40 ps.; id. Tibet de seda 40 ps.; id. muselina de lana del cuello 15 ps.; id. de seda de id, 5, 10, 12, 15 y 18 ps.; pañuelos de punto ricos negros y blancos 80 y 100 ps.; idem cambray de hilo de mano 3 y medio y 6 ps.; id. guarda de colores 18 y 22 ps.; id. bordados de realce de cambray 30, 40 y 50 ps.; id. de reboso de escocés 10 ps.; merinos ingleses finos 8 ps.; pequin de Málaga superior 20 ps.; id. gros negro de aguas doble 15 ps.; género de seda para chalecos 15 ps.; id. alfombras de tripe ricas 80 ps.; pañuelos de merino con pinos bordados 30, 40 y 50 ps.; casimires franceses 7 y 18 ps.; paño negro de buena calidad 15 ps.; id. azul mas fino 20 ps.; id. azul y negro ricos 30 y 40 ps.; id. claro riquisimos 55 ps.; paños á cuadros para chaponas 40 ps.; cotines finos 12 rs., crea de hilo superior 4 y 4 y medio pesos; enaguas de economía 10 ps.; bayeta de dos frisas y fajuela 8 ps.; id. de pellon 18 ps.; franela riquísima 22 rr. y 5 ps.; alemanisco de hilo de dos varas de ancho 8 ps.; servilletas de id. 3 y 4 ps.; piezas de bramante superior 30 ps., idem rico del núm. 6 á 33 ps.; cantones 2 ps.; piezas de bretañas de hilo ricas 50 ps.; estopilla de hilo 45 y 70 ps.; piezas de irlanda mezcla de 18 varas 75 ps.; coleta plomo 6 y 22 rs.; coco de forro de colores 8 rs.; id. blanco rico 3 ps.; cocos anchos de luto 18 ps.; medias de seda lisas y caladas 10, 12 y 15 ps.; id. blancas de algodon 2, 3 y 3 y medio ps.; id. negras 2, 4 y 4 ps.; id. de lana ricas blancas y negras 6 ps.; id. de hombre rayadas 3 ps.; id. cortas id. superiores 2 ps.; vestidos bordados para niñas 15 ps.; colchas floreadas de algodon 20, 30 y 35 ps.; bayeton superior 5 pesos; pañuelos de cambray con pino 5 ps.; esclavinas blancas bordada, 15 ps.; cortes de quingales escoceses 25 ps.; corbatas de seda negras y de colores 20 ps.; tafetan blanco y punzó 6 ps; bombasí 14 rs. y 2 ps.; merinos franceses negro y riquísimos 25 ps.

Chalies ricos de lana con baston de seda, escoceses de lana del mejor gusto, cuellos, camisolines y esclavinas de un bordado exquisito, merino francés de colores, irlandas de hilo, gró negro riquísimo, chales de raso y gró español, cortes ricos de chaleco á cuadros, terciopelo superiores negro y punzó, pañuelos de gró chinescos lo mas rico que ha venido, y una porcion de artículos que por su dilatada extension se omite el detallarlos.

a26—7p.

Tinteros de Fuente.

ESTE tintero tiene la ventaja sobre los demas tinteros por su cualidad de guardar la tinta líquido y libre de todo polvo.

Se vende en la Libreria No. 54 calle de la Universidad frente al Colegio. a23 tfd.

AVISO.

CUERDAS romanas de las mejores guitarras españolas: acaba de recibirse en el Almacen de pianos y guitarras, calle de la Universidad núm. 71 al lado del papel sellado. a20—15p

Aviso.

Les bureaux de la chancellerie de la legation de France, á partir du jeudi 25 Abril, seront transférés rue du Pérou núm. 145. Ils continueront á être ouverts tous les jours de d0 heures á 3 heures, excepté les dimanches et jours de fête.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los Salvages Unitarios!

Aviso.

LA que subscribe previene al público que siendo la casa No. 154 calle de 25 de Mayo actualmente poseida por D. Eduardo Correa, materia de un pleito que sigue con este, ante el Tribunal consular sobre sociedad; dicho Correa sin las responsabilidades consiguientes no puede legitimamente enagenar ni gravar en manera alguna la expresada finca, hasta tanto se espida una resolucion difinitiva sobre aquel pleito: en su consecuencia desde luego protesto respecto de quien haya lugar contra cualquiera acto por el que la referida casa pase á otras manos ó se le grave en modo alguno—Buenos Ayres, Abril 22 de 1844.

Teresa Gomez de Rivadeneira.

a20 10p.

Gran Baratillo.

EN el almacen de la Plaza Nueva núm. 84 frente á los corredores, se encuentran los artículos siguientes; todos de superior calidad y á precios sumamente equitativos.

Azucar blanca, terciada y rubia,
Almendras peladas, mollar y duar,
Almidon de trigo,
Aguardiente español,
Anis,
Anicete,
Aceite en cuarterolas, botijuelas y cajones,
Aceitunas,
Arroz,
Agí,
Agrio,
Avellanas,
Canela,
Coñac,
Ciruela,
Cocos,
Cidra,
Caña,
Cerveza, blanca y negra,
Esteras,
Fideos,
Ginebra,
Garbansos,
Licores franceses,
Masacote,
Miel,
Nueces,
Papel blanco,
Id. estracilla,
Id. estrasa,
Pasas de uba, de malaga,
Id. de higo, de id.
Pimenton,
Tabaco negro, y paraguayo,
Vino carlon catalan,
Id. dulce de Malaga,
Id. frontiñan,
Id. Burdeos en cascos y cajones
Id. Rodas,
Id. champagne,
Vinagre,
Yerba paraguaya,
Id. Parnagua. m22—tfc.

Papel secante.

PAPEL de música, papel jaspeado, papel de dibujo ó de marquilla, crayones ó lápices de carboncillo número 1, 2 y 3 blancos y colorados, pizarras de piedra con marco, muestras de letra inglesa, tinta de marcar ropa. Libreria de la Independencia calle de Representantes N.° 60.

m26—tfs.

Aviso.

EL Sr. Jeandel recien llegado de Francia, donde ha trabajado con suceso en las mejores fábricas de pianos, tiene el honor de ofrecer á este respetable público sus servicios, no solo como afinador, sino tambien para composturas de pianos de cualquier clase que sean.

Los buenos resultados que hasta este dia ha obtenido, le hacen esperar que los Señores aficionados de esta Capital lo honrarán con su confianza: pueden ocurrir á cualquiera hora á su casa calle de la Victoria No. 166, donde lo hallarán siempre dispuesto á conformarse con prontitud á los deseos de los que quieran utilizar sus servicios. a23 6r.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los Salvages Unitarios!

CAMBIO de domicilio: la fábrica y almacen de muebles de José Raimundo Megias calle de la Recenquista No. 59, se ha trasladado á la calle de la Piedad No. 110; allí se encontrará toda clase de muebles finos, como son sillas de caoba fabricadas en el pais de lo mejor, mesas de idem para sala, aparadores de idem, tocadores de idem, y una infinidad de muebles de todas clases á precios equitativos; marquesas de caoba cameras y para una persona; las cameras á 250 y las otras á 200 pesos: tambien se venden unas puertas vidrieras. a23—15p.

COMPOSTURA DE AZOTEAS.

SE componen los techos y azoteas de manera que no se lluevan, por un método nuevo y duradero. Se puede comprobar con la compostura que se ha hecho en la casa que ocupa el Cónsul de Estados Unidos, y en la casa quinta de D. Daniel Gowlan. Ocúrrase á SANTIAGO CHAMPION, No. 56 calle de Corrientes, de las 7 de la noche para adelante. a23 6p

A French Cook.

WANTS a situation. He under stands all the branches of his prefession and can give good references as well for his ability as for his conduct.

Apply at the British Hotel, calle de la Paz núm. 87.

¡Viva la Federacion!

Casa en venta

Se vende una de altos muy bonita, recien edificada y situada en la calle del 25 de Mayo núm. 203; tiene ocho hermosas viviendas, cocina, lugar y pozo de balde, y su inmediacion al rio la hace sumamente ventajosa al comprador—Los señores que se interesen se servirán verse con su dueña que vive en la misma casa.

ADVERTENCIA—Se previene al público que por un olvido involuntario no se habia pintado el número de dicha casa; lo que se ha efectuado ya. a15—1mp

FOR SALE,

A NEWLY constructed two story House, situated in the Calle del 25 de Mayo, No. 203, has eight elegant apartments, kitchen, &c. &c., and its proximity to the river renders it every way desirable to such as may be willing to purchase it. For further particulars, please to apply to the owner on the premises.

a15—tfc

¡Viva la Federacion!

☞AVISO

VIAGE MODERNO A TIERRA SANTA, á su capital JERUSALEN y á todos los lugares sagrados de Nuestra Redencion: por *Fray José Ildefonso Vernet*, Ex-Lector, Ex-Presidente de la Mision Chilena, Ex-Misionero de lengua Arabiga y Griega en los Lugares Santos, y actual Rector de la Orden Tercera de Penitencia de esta Ciudad y República del Uruguay.

Se halla de venta en esta imprenta calle de Cangallo núm. 75.

Guillermo Stuart

Tapicero y decorador de salas

Vive en la calle del Perú núm. 109 entre las de Cuyo y Corrientes: trabaja en todos los ramos de su oficio, hace cortinas de puertas, ventanas y camas, y las coloca segun los métodos mas aprobados de Londres, Paris y Nueva York: colchones de todas clases desde los elásticos de cerda, de plumar, lana &a, hasta los de paja: sofaes, sillas de todas clases, otomanas hechas y entapizadas en el mejor estilo; se hacen alfombras y esteras, se recomponen sofaes, sillas &a, se entapizan y limpian de nuevo dejándolas como recien hechas, se forran de nuevo colchones y se componen de las lanas con la máquina nueva de cardar. Hay hechos sofaes forrados en zaraza y de cerda adamascados, colchones, adornos de cortinas y muchos otros artículos de ornamento.

Guillermo Stwart se lisonjea que por su experiencia en Inglaterra, Francia y los Estados Unidos se halla en estado de ejecutar cualquiera órden en su oficio á la mayor brevedad y á precios moderados, dando dibujos, presupuestos, &a. m4—tfs.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

Tribunal de Medicina.

D. GUILLERMO L. Tenker acaba de ser examinado de dentista en este Tribunal con aprobacion general, y recibido Profesor de este ramo para el ejercicio público—Buenos Aires, Abril 25 de 1844.

Juan José Fontana.
(Secretario.)

¡Viva la Federacion!

☞Notable.☜

UN Patriota Federal hijo de esta ciudad, cuya educacion edad y carrera lo ponen fuera del alcance de las pasiones peligrosas, solicita colocarse en alguna casa de Comercio, ó sea fábrica, barraca, ú otro cualquiera establecimiento de giro, para hacerse cargo de los libros y correspondencia del negocio; y generalmente para intervenir en todo lo que corresponda al ramo de cuenta y razon, posee regularmente el Frances y el Portugues, en lo que tambien se expedirá con arreglo á las órdenes que reciba de su patron.

Se compromete igualmente á dirijir á este en los negocios judiciales que se le ofrezcan, en lo que tiene conocimientos teórico prácticos: siendo prevencion que por estos trabajos accesorios no exijirá mas emolumento, que el salario que se le asigne con proporcion á sus aptitudes.

Si la mera exhibicion del nombre del solicitante, cuando llegue el caso de tener que manifestarlo, no se considerase como una suficiente garantía de su capacidad y honradez, prestará sobre el particular cuantas seguridades se le exijan con las casas mas respetables del país.

El que lo necesite sírvase dirigir á esta imprenta un billete, rotulado á las iniciales F, S. con designacion del nombre de la calle y No. de la casá, á que deba ocurrirse.

m12—15*

Aviso.

MEMORIAS sobre los PESOS y MEDIDAS escrita por D. Felipe Senillosa, Ex-Presidente del Departamento Topográfico y anteriormente profecto de ciencias exactas en la Universidad de Buenos Aires.

Se halla de venta en esta Imprenta calle de Cangallo N.° 75

Rapé Fra[illegible]s

DE primera calidad 50 pesos libra, y por menor á 5 pesos onza. Se halla en la libreria de la Independencia, calle de Representantes núm. 60 m26 tfs.

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS!

El Presidente de la H. Sala de Representantes—

Buenos Aires, Abril 27 de 1844—
Año 35 de la Libertad, 29 de la Independencia y 15 de la Confederacion Argentina—

Al Exmo. Sr. Gobernador y Capitan General de la Provincia, Brigadier General D. Juan Manuel de Rosas—

Tengo el honor de elevar á manos de V. E. en copia autorizada la Sesion del Jueves 25 del corriente segun lo dispuesto por la H. Sala—

Dios guarde á V. E. muchos años—

(El Presidente de la H. Sala)
MIGUEL GARCIA—
(El Diputado Secretario)
Por enfermedad del Sr. Irigoyen, y por ausencia del Sr. Torres—
(El Oficial encargado del despacho de la Secretaria,)
Feliciano Aristegui—

Abril 27 de 1844—
Avisese el recibo, y publíquese—

Rúbrica de S. E—
Garrigós—

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS!

SEÑORES—
Presidente.
Alsina.
Belaustegui.
Campana.
Cárdenas.
Carcoba.
Escalada.
Fuentes.
Garrigós.
Gari.
Guete.
Hernandez.
Lezica.
Medrano.
Oromí.
Piñeiro.
Rolon.
Rojas.
Riglos.
Saenz-Peña.
Torres (D. Lorenzo)
Torres (D. Eustaquio)
Vela.
Villegas.
Viron.
Ximenez.

Con aviso.
Arrotea.
Boneo.
Corbalan.
Elortondo.
Ezcurra (D. José María)
Ezcurra (D. Felipe)
Irigoyen.
Pereda.
Terrero.
Unzuè.

Sin aviso.
Anchorena.
Argerich.
Garcia (D. Baldomero)
Lahitte.
Pereira.
Senillosa.
Vidal.

Con licencia.
Dolz.
Soler.

En comision.
Mancilla.
Pacheco.
Pinedo.
Rosas.

En Buenos Ayres á 25 de Abril de 1844, reunidos los Sres. Representantes en su Sala de Sesiones, á las doce del dia, (á saber los del márgen) el Sr. Presidente abrió la Sesion con la lectura de la acta correspondiente á la anterior que se aprobó y firmó—

En seguida se leyeron las dos siguientes minutas de comunicacion y sus correspondientes decretos—

¡Viva la Confederacion Argentina!=¡Mueran los Salvages Unitarios!=Buenos Ayres, Diciembre 30 de 1843=Año 34 de la Libertad, 28 de la Independencia=y 14 de la Confederacion Argentina=Comision de Cuentas de la Vigésima Legislatura=Honorable Junta de Representantes—

El Presidente y Vocales que integran la Comision de cuentas tienen la satisfaccion de anunciar á V. H. haberse terminado el reconocimiento de las cuentas generales de la Provincia en relacion al año último de 1842; en él han sido comprendidas las de Contaduría y Tesorería generales de distribucion y la Receptoria General con las subalternas de Correos, Policía, Parque de Artilleria y demas establecimientos públicos, con inclusion de los respectivos habilitados, que á su turno han manejado caudales del Estado—

El exámen ha sido practicado con exacta escrupulosidad sin omitirse toda operacion precisa: la forma, Honorables Representantes, que tiene el manejo de los intereses públicos, hace honor á la Suprema Autoridad Ejecutiva, y es uno de los muchos timbres que la distinguen—

La Provincia á este respecto, está en posesion de lo que puede exigirse de los Gobiernos que se fijan ser sus procedimientos ajustados á las deliberaciones parlamentarias, debido al constante método de proceder del Exmo. Sr. Brigadier General, Gobernador de la Provincia, D. Juan Manuel de Rosas—

En el reconocimiento han girado 172 reparos nacidos de errores anexos á la especie humana: todos quedan ya salvados en sus respectivos documentos habiendo resultado 17 de ellos líquidos que han producido en favor del Tesoro Público 3539 pesos y á favor de particulares 2160 pesos sobre cuyo punto se ha expedido la Comision con arreglo á las atribuciones ordinarias que la competen, pues que los deducidos no han ofrecido accion ninguna contenciosa de que deba ser noticiada la H. Sala como en su caso lo habria hecho la Comision llenando sus deberes públicos—

A virtud de lo espuesto la comision se honra de acompañar á la H. Sala la minuta de Decreto aprobatorio que exige de ley la justicia—

Dios guarde á los Señores Representantes muchos años.

Inocencio J. de Escalada—José de Oromí—Simon Pereyra—

¡Viva la Confederacion Argentina!=¡Mueran los salvages unitarios!=Comision de Cuentas de la Vigésima Legislatura.

MINUTA DE DECRETO.

Art. 1.° Apruébanse las cuentas generales de la Provincia en referencia al año de 1842.

2.° La Comision de cuentas expedirá en su virtud los respectivos finiquitos de estilo.

3.° Comuniquese al P. E.

Escalada—Oromí—Pereyra.

¡Viva la Confederacion Argentina!=¡Mueran los salvages unitarios!=Buenos Aires, Diciembre 30 de 1843=Año 34 de la Libertad, 28 de la Independencia, y 14 de la Confederacion Argentina=Comision de cuentas de la vigésima Legislatura=Honorable Junta de Representantes—

El Presidente y Vocales de la Comision de cuentas, tienen la honrosa satisfaccion de participar á la H. Sala haberse terminado el reconocimiento de la cuenta del Crédito Público y la de su Caja de Amortizacion en relacion al año de 1842: los libros y documentos han comprobado con exactitud el *Debe* y *Haber* en sus entradas y salidas de caudal, resultando de existencia para la primera partida de 1813, 734,773 pesos 3¼ reales, los 163,141 pesos 6¼ reales de la Caja de Amortizacion, y los 571,631 pesos 5 reales, son para el pago de rentas.

En todo tiempo hará honra al Supremo P. E. la exactitud con que es atendido el pago de rentas y la Caja de Amortizacion: la Provincia á este respecto goza de una fijeza de principios, propia de las ideas del Gefe Supremo que la rige.

A consecuencia de la explicacion precedente, la Comision transmite á la H. Sala la Minuta de Decreto, que considera de razon y justicia, pidiendo su sancion por exigirlo así la naturaleza del asunto que se versa.

Dios guarde á los Señores Representantes muchos años.

Inocencio J. Escalada—José Oromí—Simon Pereyra.

¡Viva la Confederacion Argentina!=¡Mueran los salvages unitarios!=Comision de Cuentas de la Vigésima Legislatura—

MINUTA DE DECRETO.

Art. 1.° Se aprueban las cuentas del Crédito Público y Caja de Amortizacion del año de 1842.

2.° La Comision proveerá á las demas formalidades que competen á sus atribuciones, devolviendo á la Administracion los Libros y Documentos pasados á ella para su exámen.

Escalada—Oromí—Pereyra—

Concluida la lectura de las anteriores minutas y Decretos, se pusieron á discusion en general, y no habiendo ningun Sr. Diputado que hiciese uso de la palabra se votó sobre si se aprobaban ó nó en general, y resultó la afirmativa.

Despues de esto se pasó á considerar el asunto en particular.

Se leyó el articulo primero del primer Decreto, y se puso á votacion si se aprobaba ó no, y resultó la afirmativa.

Se leyó el 2.° y del mismo modo fué aprobado.

Se leyó el 3.° y tuvo igual suceso.

Pasó á ocuparse la Sala del segundo Decreto.

Se leyó el articulo primero, se puso á votacion sobre si se aprobaba ó no, y la Honorable Sala se pronunció por la afirmativa.

Igual resultado tuvo el 2.°

Acto continuo se leyó la siguiente nómina de los Srs. Diputados que han concluido su periodo legal.

POR LA CIUDAD.
D. Roque Saenz Peña
" Jacinto Cárdenas
" Bernardo Pereda
" Lorenzo Torres
" Rumualdo Gaete
" Miguel E. Soler
" Agustin de Pinedo
" Lucio Mansilla
" Celestino Vidal

" Francisco Piñeiro
" Juan Norberto Dolz
" Pedro Lezica
" Lucas Gonzalez Peña (por haber fallecido)

POR LA CAMPAÑA.

Seccion 1.ª D. Justo Villegas
" 2.ª " Inocencio Escalada
" 3.ª " Saturnino Unzué
" 4.ª " Prudencio Rosas
" 5.ª " Tiburcio Córcoba—(Entró en reemplazo de D. Antonio Ramirez que concluia en la presente Legislatura su periodo legal)
" 6.ª " José Fuentes Arguibel
" 7.ª " Baldomero Garcia
" 8.ª " Julian Viron
" 9.ª " Agustin Garrigós
" 10.ª " Angel Pacheco
" 11.ª " Manuel Arrotea
" 12.ª " Manuel Corbalan

Se leyó tambien la nómina de los que pasan á formar la vigésima segunda Legislatura, y es la siguiente.

POR LA CIUDAD.

D. Miguel Garcia
" Nicolas Anchorena
" Eduardo Lahitte
" Paulino Gari
" Cayetano Campana
" Manuel de Irigoyen
" Mariano B. Rolon
" Felipe E. Palacios
" Felipe Ezcurra
" Felipe Senillosa
" Eustaquio Torres

POR LA CAMPAÑA.

Seccion 1.ª D. Martin Boneo
" 2.ª " Eusebio Medrano
" 3.ª " José Maria Ezcurra
" 4.ª " Juan Antonio Argerich
" 5.ª " Eustaquio Ximenez
" 6.ª " Simon Pereira
" 7.ª " José Oromi.
" 8.ª " Juan Alsina.
" 9.ª " Juan Nepomuceno Terrero.
" 10.ª " Pablo Hernandez.
" 11.ª " Miguel Riglos.
" 12.ª " Francisco C. Belaustegui.
" 13.ª "Pedro Vela.

Despues de esto el Sr. Presidente expuso que debiendo concurrir el P. E. á la solemne clausura de las Sesiones el dia 30 del corriente los Sres. Diputados acordarian la hora para la cual debia avisarse al Supremo Gobierno, y la H. Sala acordó que se avisase al Gobierno para la una del citado dia, y que los Sres. Representante se reunirian á las doce para la Sesion preparatoria.

Despues de esto se alzó la Sesion.

(Es copia)

Por enfermedad del Sr. Irigoyen, y por ausencia del Sr. Torres.
(El Oficial Encargado del despacho de la Secretaria)
Feliciano Arístegui.

LA GACETA.

BUENOS-AIRES, ABRIL 29 DE 1844.

¡Viva la Federacion!

Sofismas, embustes, calumnias ridiculas, romances lúgubres y patrañas del Nacional de Montevideo en el presente mes de Abril—

ARTÍCULO 48—

El Grande Almanaque—(Nacional de 23 del presente)—

Mitre ó Mitra, apologista de los Kalendarios, es desmentido por Carlos Paz quien se empeña en probar con documentos féhacientes que publica, no solo que el *Grande Almanaque* es falso sino que *Mitra* lo ha defendido falsificando las órdenes del Castrador Paz—Léase este número del *Nacional* en que salen á la palestra el Castrador Paz, Fourmantin, y Carlos Paz—

Iriarte en el *Nacional* de 17 del presente atestignó por *Mitra;* pero el Castrador Paz lo desmiente; y nada falta al magnifico éxito de esta interminable farsa—

El *Nacional* pillamente evadió la refriega con hombres de arcabuces y espadas largas, tan entusiastas por *la historia contemporánea,* y declaró á la vez falso y cierto el Kalendario ridiculisimo que ha ocasionado tan festiva y estrepitosa zambra—Esta pone en mejor transparencia ante el observador imparcial á los hombres y á las cosas de Montevideo—

El Morning Chronicle y el Silurian—(Nacional de 23 del presente)—

El *Nacional* se afana en apocar el mérito de las impugnaciones á las mentiras unitarias en Europa por el Sr. Whittington de Londres, y Mr. *Martin,* de Hamburgo—Recurre al pobre artificio de que se vale siempre en estos apuros; y *trata de ladrones y traperos de muertos* á esos dos recomendables extrangeros que tienen la calidad de una completa independencia en la cuestion del Plata—Por eso mismo es mas noble el interés que demuestran en favor de los intereses bien entendidos del comercio y de la humanidad—El *Nacional* se encierra en generalidades vagas; y prefiere al exámen de los hechos ó réplica á las observaciones de aquellos dos escritores el denuesto y el sarcasmo—Ni aun publica los articulos de Mr. *Whittington* y del Sr. *Martin*—Miserable causa la que asi cree taparse, escondiendo hechos y calumniando á los que no puede vencer con las armas de la razon!—

Esos dos extrangeros, difamados por el *Nacional* de Montevideo, ninguna relacion tienen con el General Rosas, y cuando bajo su firma han esclarecido hechos importantes al porvenir de las relaciones comerciales de la Europa con la América, han sido impulsados por el sentimiento que los extrangeros interesados en un comercio honrado tienen naturalmente por la paz en estos paises—

Es muy positiva la demostracion que han hecho aquellos escritores Europeos sobre los sucesos del Plata; y todo imparcial desechará con hastio la uniforme réplica del *Nacional* á todas estas opiniones independientes; á saber, que *son ladrones asesinos* sus autores, y á gages del General Rosas—Esta despechada calumnia revela por el contrario toda la verdad; porque una causa buena no se defiende con dicterios contra adversarios y extraños y con acriminaciones sobre no probadas, absurdas—Nótese que el ilustrado Editor del *Morning Chronicle,* aunque mal informado é iludido por las patrañas unitarias sobre pretendidas atrocidades en la guerra, no se atreve á ofender el honorable carácter de dos extrangeros que los salvages unitarios en Montevideo hacen blanco de sus falsas y desvergonzadas diatribas—Ya hemos rectificado los errores del *Morning Chronicle,* al publicar integro su articulo y el de Mr. Whittington, que el *Nacional* ha reservado al público de Montevideo como el de Mr. *Martin* por uno de sus inimitables recursos en esta controversia—A ocasiones no sabe... de vital importancia para sus enfermos esta dieta, y otras veces les administra fuertes estimulantes en sus Boletines, sus Declaraciones y sus Efemérides—Pero no es médico feliz; porque á pesar de este sistema mixto y de los recursos del *homeopatismo,* el enfermo sigue malo, y su diagnóstico es fatal—

Es elocuente la declaracion que ahora tenemos en el *Nacional* de que *la intervencion de la Europa ha estado á punto de efectuarse, por efecto de "la indignacion "del comercio Europeo contra la desastrosa guerra que Rosas ha suscitado y mantiene en el Rio de la Plata"*—Ha mentido, pues, el *Nacional* hasta el mes último en sus tenaces anuncios de *la pronta é infalible intervencion Británica;* y para que nada falte al profundo descrédito de su sistema de torpe decepcion, él propio confiesa sus imposturas, y delata sus falsificaciones—

El General Rosas *no ha suscitado la guerra ni la prolonga*—Esta verdad resalta en todos los hechos y documentos importantes de la época; y los propios salvages unitarios lo confiesan cuando se apellidan *revolucionarios* del Rio de la Plata—Sin recordar la primera sangrienta lucha que ellos suscitaron en 1828 por un motin militar seguido del asesinato cruel del ilustre Gobernador Dorrego, nuevamente aparecen en 1835 alzando la funesta bandera de la rebelion, y asesinando con barbarie inhumana á los mas eminentes Argentinos—Frégiles en sus medios, impopulares, y desacreditados profundamente por esos crimenes, necesitaron auxilio extraño, y se degradaron ante el extrangero—Los historiadores Americanos compilarán con dolor los muchos documentos que comprueban la traicion vil de los salvages unitarios contra su Patria, y su defeccion de los principios Americanos—En 1838, 39 y 40 ellos trajeron asi una guerra de incursiones y desolacion sangrienta al territorio Argentino; y esta nacionalidad Americana, jóven pero indomable, obtuvo una victoria completa y espléndida—En todas partes los pueblos despedazaron esas hordas bárbaras que contaron sus escarmientos terribles por el número de sus tentativas—La Convencion de 1840 con la Francia, honrosa para ambas naciones, debió restablecer la paz; pero ellos eligieron la guerra y la continuaron con furor sanguinario—Despues han llevado á la Europa sus clamores porque fueron vencidos y castigados como lo merecian por su ferocidad salvage!—Luego han seguido la guerra bajo el escudo del Pardejon Rivera—Este bandido agredió á la Confederacion en todas épocas, y siempre con alevosia feroz: en 1830 poniendo á Lavalle dos veces en los campos del Entre Rios; en 1834 unido á los planes del tirano Santa Cruz; en 1837 y 38 aliado á los salvages unitarios asilados en el Estado Oriental y á los Agentes entonces de la Francia: en 1839 invadiendo el Entre Rios antes de la declaracion de guerra que despues promulgó, y combinando con Cullen y otros conspiradores la rebelion en las Provincias de la Confederacion Argentina: en 1841 asestando una máquina infernal contra el General Rosas; en 1842 renovando sus incursiones depredadoras al territorio Argentino, en medio de las propuestas de mediacion de la Inglaterra y la Francia—Fueron completamente vencidos él y sus secuaces los salvages unitarios; y cuando el Gobierno del General Rosas habia llevado á su término la guerra, el Comodoro Ingles Purvis y los extrangeros en Montevideo se complacen en prolongarla del modo que es notorio—Esa intervencion irregular y pérfida es la que dilata la efusion de sangre y la pérdida de propiedad; y la Europa no ha podido desconocer que agregar á ese escándalo de la civilizacion una injustificable intervencion de los Gabinetes en favor de los injustos é inhumanos autores de la guerra no solo hubiera sido un delito contra la Ley de las naciones sino el medio mas funesto para que no se extinga la guerra, y se pierdan el Comercio é intereses Europeos en estos paises—Esa meditacion debe ocupar á los Gobiernos de la Gran Bretaña y de la Francia en esta gran ocasion; porque la actitud del Comodoro Ingles y de los Franceses en Montevideo forman una anomalia horrible contra el Derecho de Gentes, injuriosa á la seguridad y derechos de la América, é infaliblemente ruinosa á los intereses comerciales de la Europa—

El *Nacional* quiere embrollar puerilmente la demostracion comparativa que Mr. Martin establece sobre el testimonio de documentos oficiales respecto al mayor número de asesinatos y atrocidades cometidas en los Estados Unidos, en Irlanda y en España que los que hayan ocurrido en el Rio de la Plata—Nota el *Nacional* que la cifra de la poblacion en aquellos paises sube á millones; y sobre ese cómputo precisamente versa la deduccion comparativa que proporcionalmente al número de habitantes saca Mr. Martin—Y aun en esta debe advertirse que toma la base en un estado normal, y no en el de violentisima guerra en que se hallan los pueblos del Rio de la Plata, guerra suscitada por los salvages unitarios, sostenida con la ingerencia de extrangeros, y de cuyos males son ellos únicamente responsables—

Ya hemos probado antes que la poblacion de la Provincia de Buenos Aires es de cuatrocientas mil almas, y desmentido la falsisima cifra de ciento veinte mil á que la rebaja el embustero *Nacional* con absurda obstinacion—

Sostiene tambien el falsario que *sin embargo de la desproporcion de su poblacion "(de la Provincia de Buenos Aires) con la de aquellas dos grandes naciones (la Inglaterra y los Estados Unidos) presenta mas sacrificios de sangre en los años de "1840 y 1842 que ambas dos reunidas"*—

El *Nacional* se cubre de ridiculo con este aserto que no prueba, porque no es posible—Los Estados Unidos estaban en paz en esos años; y el número de las ejecuciones por crimenes ordinarios es proporcionalmente á la poblacion mayor que en la Confederacion Argentina—Se sabe tambien como ha hecho el Gobierno Británico su última guerra—Sobre esto están hablando los hechos, y la prensa del Mundo—

Se agrega que el *Nacional* toma sus datos de sus propios groserisimos embustes en las absurdas *Tablas de Sangre,* cuya falsedad y cálculos ridiculos hemos demostrado no solo por hechos comprobados sino por las contradicciones y astucia risible de esa crónica nécia—Baste recordar que alli se convierten en *cientos de degollados* diez y seis salteadores que fueron fusilados por sus crimenes contra el órden y seguridad pública—

Lo mas curioso es que el *Nacional* reta que se vea si se quiere entrar en discusion; sin duda para evitar por esta chica malicia que se le exijan las contestaciones que debe, y que ciertamente no pagará jamás, por mas que le inspiren los dulcisimos mandatarios que han ordenado en circulares de su puño, letra y firma matanzas en masa—*"No me dejes vivo á ningun blanquillo"*—(Orden de Rivera á Lavandera)—*"Matame á todos los blanquillos"*—(Orden de Melchor Pacheco y Obes á Baez y otros seides)—*Tendremos la satisfaccion de anunciar que han sido fusilados por la espalda* (El *Nacional*)—*"Es accion santa matar á Rosas á puñal ó veneno"* (El *Nacional*)—*Caerán todas las cabezas, cualquiera que sea su rango y posicion social"*—(Santiago Vasquez en el Mensage á la titulada Asamblea Representativa sin comitentes) *"Serán fusilados todos los prisioneros enemigos cabos, sargentos, Oficiales, y aun soldados"*—(Decreto asiático de 7 de Octubre último de Santiago Vasquez)—

Estos y otros documentos atroces pueden servir de modelo para calcularse en Europa la humanidad teórica de los hombres de Montevideo horriblemente superada por sus medios prácticos de degollacion y saqueo universal—

La Semana Santa—(Nacional de 23 del presente)—

El Castrador Paz que se remedió en Córdoba vistiendo la ropa de uso del General Bustos, y Melchor Pacheco y Obes que trajo de Mercedes un surtido que aun hoy luce con su caracteristica marcialidad, han aguijoneado al Editor del *Nacional,* avezado petimetre en estas modas, para que arroje algunos sarcasmos contra las señoras de este pais, suponiéndolas vestidas en la Semana Santa con ropas agenas—Estos pillos se constituyen apologistas de la Divinidad—Su fementida charla no puede ser mas inmunda: se han robado hasta las alhajas preciosas que la piedad de los fieles consagra al culto Divino!—

El Sr. Comandante Soarez Franco (Nacional de 23 del presente)—

El *Nacional* trabaja prodigiosamente en congraciarse los favores de este Comandante de las fuerzas navales Portuguesas; y quisiera por un diluvio de felicitaciones cómicas ablandarlo para iniciarlo en los favores de la *Calmita de la energía* que ha manoteado grandemente los bienes y vejado las personas de los residentes portugueses—Pero el *Nacional* pierde su persuasiva facundia—Felicita sin provecho; y miente sin tino—

Versos (Nacional de 23 del presente)—

Ha publicado su editor unos versos originales que empiezan por *los bellos sonrojos de una virgen* y rematan con *libertad ó muerte!*—Es nueva la idea!—

Siguen los *enojos bellos!*—Qué lindo!—

El *carmin dibujado en la frente;* el *rostro niveo nacarado;* y la *boca dulce* pero con *labios rojos!*—Ni en tiempo de Barba-Roja hubo poeta mas necio, enfadoso, ramplon, y soñoliento—

Debia José Rivera Indarte no publicar esas barbaridades en la Patria de Figueroa—No quiere convencerse *Corona* que no le inspira el fuego sagrado; y desde que integra el *Instituto Pardejuno,* está fatal, insoportable—

Una persona podia corregirle estos mamotretos; y es D. Joaquin Suarez el *artificioso,* el *entendido,* el *magestuoso* compadre del bruto Pardejon Rivera, *nacarado* Presidente del *dulcisimo Parlamento* y de los *bellos enojos* de *calmita de la energía,* el *niveo* Santiago Vasquez—

Revista de Periódicos Nacionales.

BUENOS-AIRES.

Desde que la vara mágica del Ministro de Guerra Riverista transformó en un dia miles de súbditos Franceses en *Ciudadanos Orientales,* las cosas han permanecido asi estacionarias en Montevideo, hasta el Miercoles último que la guarnicion de la Ciudad asediada y de la Fortaleza del Cerro hizo una salida general. El resultado ha sido como podia esperarse, la ignominiosa derrota de la turba heterogenea de aventureros mercenarios: llegando su pérdida en muertos, heridos y prisioneros á cosa de 400 hombres, segun las noticias de Montevideo. Se confiesa unánimente que los Franceses *que fueron* se portaron muy vilmente, sin que nos animemos á decir si fué de resultas de su última transformacion ó porque nunca fueron en la realidad mas que baladrones vanos.

Los detalles de este hecho espléndido de las armas libertadoras aun no han llegado; pero esperamos poder dar en el próximo número todos los pormenores.

Mr. John Pownall Dale cesó de existir hace algunos dias en el carácter de Cónsul General Interino de la Gran Bretaña en Montevideo, con no poco pesar del Gobierno Riverista, que le ha dado públicamente las gracias por sus servicios. Una remocion mas y nuestra Patria habrá hecho mucho para borrar las siniestras impresiones producidas en los ánimos del pueblo de las dos riberas del Plata por los insensatos procedimientos de los Agentes Británicos en Montevideo.

Un número reciente del "*Restaurador*" publicado en Sucre contiene algunas directas observaciones sobre la parcialidad desplegada por Mr. Hugh Wilson, Cónsul Británico en Tacna, en favor de Santa Cruz, asegurando que el Gobierno Británico tan interesado como está en el comercio de estos paises, que solo pueden medrar cuando ellos gozan paz doméstica, castigará seguramente aquellos de sus funcionarios que, perdiendo de vista su carácter neutral, se mezclan en las discordias civiles.

(Del "British Packet" del Sabado 27 del presente)

Revista de Periódicos Extrangeros.

COMODORO PURVIS.

[Continuacion del articulo pendiente.]

Y esto que á nosotros nos es altamente ofensivo y hostil ¿no es tambien un agravio vehemente para el gobierno ingles, cuyas relaciones con sus súbditos y la obligacion de estos de acomodarse á sus mandatos é intenciones son mas urgentes?

Pudo jamás el gobierno, el pueblo ingles, desear que sus súbditos, se acarrease el odio de las Repúblicas del Plata y demas Americanas; amantes de la Independencia del Continente, por procedimientos bárbaros, é irritantes injustos?

¿Pudo suponer jamás, que los encargados de proteger los intereses británicos en estos paises, fuesen precisamente los que arrastrados por los viles incentivos que les han presentado el salvage judio Lafone y demas salvages unitarios ingleses de Montevideo, los ofendiesen, hollasen y despreciasen, atendiendoselo á la satisfaccion de sus miras particulares?

Un súbdito que, como los malvados Purvis y Dale, cuando no puedo infringir abiertamente las órdenes de su gobierno las burla y las elude para agasajar pasiones é intereses mezquinos, ¿no es un traidor infame á la confianza que se ha depositado en su persona? ¿No merece un castigo ejemplar no solo para satisfacer á las Naciones bárbaramente agredidas en medio de una profunda paz, sino tambien y muy especialmente para desagraviar los respetos ofendidos del gobierno de quien depende? En este caso precisamente se hallan los villanos Purvis y Dale.

A ambos recomendó su gobierno que se redugesen á hacer respetar las vidas y propiedades de los súbditos ingleses y guardasen una estricta neutralidad. Ambos han faltado á este precepto. No han protegido á los súbditos británicos, sino armádolos y alentádolos para que nos hiciesen la guerra de "todos modos:" ni cuando se han dirigido al Exmo. Sr. Presidente de la República, Brigadier General D Manuel Oribe, con reclamaciones sobre súbditos ó propiedades inglesas, ha sido por proteger estas ni aquellas, sino para arrancar de ahi motivos que turbasen la buena armonia existente entre estos paises y la Gran Bretaña y tendiesen de algun modo á justificar los inauditos atentados de semejantes bribones. Asi es que tales reclamaciones, fueron siempre desprovistas de fundamento y enunciadas, con palabras descomedidas y conceptos agraviantes. Que se compulsen todas esas notas y se verá si decimos lo cierto.

Es tanto mas indudable que ninguno de los pasos dados por los viles Purvis y Dale, tuvo por objeto, la proteccion de los individuos, ni propiedades británicas, cuanto sabemos de un modo positivo, que á súbditos ingleses ofendidos en sus bienes y personas por los salvages unitarios, les han negado la referida proteccion, cuando han ido á reclamarla y los han ademas insultado villanamente, con un aire frio é hipócrita el despreciable Dale y con voces groseras, el cobarde Purvis.

Tampoco han guardado neutralidad, prescripta por su gobierno, sino que la han burlado unas veces abiertamente, como cuando han ejercido violencias sobre la Escuadra de la Confederacion Argentina, cuando han hecho baterias para los salvages unitarios, cuando han ordenado á los oficiales de la escuadra inglesa, hacer punterias sobre nuestros cantones y soldados, cuando han introducido carne á la plaza de Montevideo ó han protegido con la fuerza á los introductores contra las leyes del bloqueo reconocido, cuando han patentado con bandera inglesa, botes pescadores que repartian la pezca, entre la escuadra y los salvages unitarios, sino iba toda para estos, y en fin, cuando han perpetrado el sin número de odiosos escándalos que estos dos picaros ingleses traidores y su comparsa, han dado á la América y al mundo civilizado.

Y otras veces la han quebrantado indignamente con embustes, con redes tendidas á la buena fé, con trapacerias, con perfidias, con intrigas de toda clase, eludiendo las órdenes de su Gobierno, dando forzada interpretacion á sus instrucciones y despreciando en fin, lo mas sagrado que reconocen los hombres de honor y leales.

Por manera que al observar que á este marino infame, no le eran obstáculos para ofendernos é injuriarnos, las órdenes ostensibles y sabidas de su Gobierno, debimos suponer que alguna garantia oculta tenia para practicarlos y cuando no que de tan larga distancia era ineficaz la voluntad del gabinete ingles para hacerse respetar por el sublevado Comodoro y contonerio en la carrera de crimenes y atentados en que se empeñaba.

¿Y qué habia de resultar de aqui? Mirar mal, odiar, desear la desaparicion de estos paises, de los súbditos ingleses, á quienes teniamos sobrada razon para considerar en la generalidad, como un azote, como una peste, que procuraba aniquilarnos.

Este es el punto de vista, á que han procurado conducir los infames Purvis, Dale, Lafone y demas malvados ingleses de su comparsa, las relaciones entre los hijos de estas Repúblicas y los súbditos de su Nacion y las mercantiles en consecuencia de pais á pais.

Y mucho han logrado á aquel respecto. Hostigados por todos medios los hijos de estas Repúblicas, hubieran querido que ni el nombre de ingleses existiese, mucho menos ingleses entre nosotros y un sentimiento activo, valiente, rencoroso, contenido apenas dentro del pecho, habriase mil veces escapado, sino se hubiese abrigado la confianza de que una politica sábia, previsora y justa, dirigiria la marcha del Gobierno ingles hácia sus intereses bien entendidos, ofreciéndonos pronta y completa reparacion de los bárbaros agravios que se nos han inferido.

Tiempo há, sin embargo, que la esperamos y no podemos menos de lamentar con amargura, los obtáculos que se oponen á ella, cuando la magnitud de las ofensas, la importancia de los intereses vulnerados por atroces procedimientos y la justificada dignidad del Gobierno ingles, debian apresurarlo. ¡Quien sabe, empero, sino está cerca el deseado momento!

(*Continuará.*)

(Del *Defensor de la Independencia Americana* en el Estado Oriental, fecha 20 del presente.)

EXTRANGEROS ARMADOS.

(Continuacion.)

A la fecha en que escribimos, los nuevos sucesos, han venido á poner el colmo á la desvergenza de los franceses de la titulada legion. El Sr. Contra Almirante Lainé, despues de haber puesto en accion todos los resortes que su prudencia y naturales simpatias por el bien de sus compatriotas le han sugerido para obtener por las vias de la paz y del convencimiento un resultado feliz cumpliendo al mismo tiempo las órdenes de su gobierno, ha tenido un desengaño cruel en la resistencia que ellos le presentaron; resistencia, no emanada de la justicia, ni ya del interes comun de los titulados legionarios, sino del interes de unos pocos bandoleros y de los manejos artificiosos del salvage unitario Santiago Vazquez de acuerdo con la pandilla de Ingleses de Montevideo; pero es indudablemente una desgracia que la voluntad del gobierdo Frances, terminante, categoricamente expresada en la Tribuna, en las órdenes que ha traido al Rio de la Plata el Sr. Contra Almirante, en las que de tanto tiempo tiene y ha hecho valer honrosamente el Sr. Consul General D. Teodoro Pichon, sea eludida por las maniobras de un miserable como Santiago Vazquez reunido á Ingleses revoltosos que ha inducido á atizar el fuego de esta guerra desastrosa, el indigno Comodoro Purvis. Es una fatalidad, es el mas pernicioso ejemplo que pudieran tolerar los Gobiernos Europeos, el de que sus subditos en paises estraños á fuerza de audacia, se autorizasen para faltar á sus respetos, despreciar sus mandatos, ajar su dignidad, maltratar y poner en ridiculo á las personas de sus agentes, cuando con la palabra del Rey les imponen el cumplimiento de sus deberes como sucede en Montevideo, donde, segun acabamos de decir, el manejo de unos pocos intrigantes ha sido hasta ahora capaz de paralizar la accion vigorosa de la autoridad sobre rebeldes, motineros, que en las desgracias de un pueblo inocente, en su sangre copiosamente derramada, pretenden encontrar provecho y celebridad.

El Sr. Contra Almirante Lainé ha tenido motivos diversos en muy pocos dias para juzgar de los hombres que encierra Montevideo al frente del bando traidor y rebelde, ya sean extrangeros ó salvages unitarios, Orientales ó Argentinos. La actitud hostil á que se ha visto compelido, nos convence de que ha comprendido que con semejantes malvados, la fuerza es el único modo de arribar á un término; sin embargo, persuadidos como lo estamos de que el Sr. Contra Almirante ha de hacerse respetar y cumplir las órdenes del Gobierno del Rey, todavia nos permitiremos decir que no llegará al fin de su mision hónrosa sin haberse antes acarreado mil sinsabores, si con los salvages unitarios se entiende mas con las palabras que con las obras; porque su buena fé, constantemente estaria asechada por la perfidia y las villanas intrigas de aquellos malvados, para sorprenderle y suspender, si pudiesen, el golpe que amenazara destruirlos.

El decreto para la disolucion de la legion, fecha 11 del corriente; el juego de largar las armas en su consecuencia, pedirlas y volverlas á tomar un minuto despues, con el pretexto de la nacionalizacion oriental, y de alistarse en los cuerpos de la guardia nacional, la insolencia de enviar esta bochornosa é indecente compostura, como bastante para satisfacer las exigencias de los Señores Agentes Franceses, y paralizar las operaciones hostiles con que la escuadra les amenazaba; el nuevo decreto de que tenemos noticia, que si bien de acuerdo con la solicitud hecha á nombre del Rey es ilusorio tambien porque se escribió pero no se puso en ejecucion; todo ello ¿no es mas que suficiente para que el Sr. Contra Almirante se haya satisfecho, si por otros antecedentes no lo hubiese estado, de que los salvages unitarios es la gente mas perversa, inmoral y desvergonzada que existe sobre la tierra? que el engaño, la corrupcion en todo sentido, son los principios á que se atienen, y que son indignos ellos de ser tratados como hombres de honor, pues hace años que lo perdieron manchándose con delitos de toda especie, siempre contra la independencia y glorias de su Patria, que se distinguen por malos y traidores, desnaturalizados?

Nueva ofensa al pabellon francés y ofensa personal al Sr. Contro Almirante, se encuentra manifiestamente en los acontecimientos que acaban de pasar. La primera consiste en el desaire á las intenciones, á los mandatos que sobre sus súbditos ha hecho el gabinete, y desaire burlesco, grosero, audaz. La segunda, en figurarse que la capacidad del Sr. Lainé será tan limitada que para él fuese fácil trocar su posicion respetable, por los efectos de un acto cómico que se le ha exhibido con la apariencia de una satisfaccion, cuando no es sino una invencion, un pobre y miserable engaño. Sin duda que el salvage unitario Santiago Vasquez, se lisongea de que hallara siempre cabe para sus intrigas ó impunidad para sus maldades, en la debilidad de un marino francés. Nos será satisfactorio ver que de esta vez su presuncion se estrella en la justicia de la Francia, en las órdenes del Ministerio y en la lealtad de sus Agentes.

No se entienda tampoco que al decir esto, nosotros libramos nuestras esperanzas á la decision de las Autoridades Francesas, ni á la deposicion de las armas de la titulada legion. Nuestras esperanzas, el porvenir del pais, el término de la guerra, se cifran en nuestros propios esfuerzos, en nuestras lanzas, en la bravura y el número de nuestras tropas: fiamos todo al valor y á la pericia de nuestros Gefes, á la voluntad del GRAN ROSAS, á las órdenes de Nuestro digno Presidente General D. MANUEL ORIBE, á cuya voz sabremos consinar las bayonetas gloriosas de D. Cristobal, el Sauce, Quebracho, San Cala, Monte Grande, Rodeo del Medio, San Pedro y Arroyo Grande, en el pecho de nuestros feroces enemigos, y vencerlos cualesquiera que ellos sean, y donde quiera que se nos lleve al combate.

Entretanto, volviendo todavia á lo que toca á los extrangeros armados, quisieramos poder atinar el cómo una porcion considerable de franceses se deja arrastrar ciega hasta el punto de ofrecer el escándalo de aparecer dispuestos á chocar y usar de las armas con el pabellon tricolor y sus compatriotas que sirven al Rey y á la Nacion Francesa. Empecinados malvados ó gentes ilusas es necesario que sean; pero cuando las cosas han llegado al estado en que se encuentran, tan criminales son en uno como en otro caso. No podemos tampoco convenir absolutamente en que toda esa masa sea de hombres perversos, que no escuchan mas voz que la de una conciencia corrompida y atroz: necesario es que entre tantos haya alguno, que, apesar de haber sido inducidos á armarse, sean honrados; pero, ¿hasta donde los lleva su alucinamiento? ¿pueden persuadirse, siquiera, que las promesas de los salvages unitarios, único móvil en que acaso crean apoyarse con razon, puedan llegar nunca á serles realizadas? Si para tan grandes desafueros tuvieran los franceses armados, á lo menos un positivo, un conocido y grande interés, que en sus ánimos fuese mas poderoso que el sentimiento de honradez que debieran abrigar para con este pais, para no ser sus enemigos alevosos é ingratos, ó de honor para con la Francia, á quien ofenden, todavia aunque pérfidos, su mala accion se esconderia á la sombra de su codicia, pero ni aun eso existe, porque á excepcion de unos pocos, cuya bolsa está hecha ¿como podrian los demas llegar al objeto de sus aspiraciones? ¿con qué cumplirian sus promesas los salvages unitarios? Sin recursos, sin crédito, cargados con una deuda enorme, en completa bancarrota, cuando los ingleses serian dueños de las rentas por algunos años, odiados de la poblacion, divididos entre sí, como de hecho lo está el salvage unitario pardejon Rivera con los demas salvages unitarios de Montevideo, en semejante miserable estado, dado el imposible caso de que la guerra quedase por esa vil horda de facinerosos ¿pueden creer los franceses armados que ellos llegarian á satisfacerles alguna vez las prometidas tierras, los señorios y riquezas de que ya algunos se consideran poseedores? Horrible desengaño es el que llegarian entonces á tener los que hubiesen derramado su sangre, ó que solamente hubiesen padecido por aquel menguado interes, cuando lo viesen fallido, burladas para siempre sus esperanzas, despreciados por los mismos que hoy los halagan, y sobre todo *aborrecidos eternamente por los hijos del pais,* á quienes habrian sacrificado. Y no crean que ni aun entonces fuese estéril este odio; ¡no! él seria funesto algun dia para los malvados que nos han dañado gratuita, alevosa, bárbara é injustamente........Su imposible triunfo, lo repetimos, el desierto y las ruinas es lo que habria dejado por fruto de su maldecida ingerencia á los extrangeros que nos hacen por codicia tan injusta guerra! El desierto, la maldicion sobre todos ellos, la venganza insaciable y el puñal en las manos del último Oriental ó Argentino dignos de estos gloriosos nombres!!

(*Continuará*)

(Del mismo "Defensor de la Independencia Americana" de igual fecha.)

Ministros Brasileros en Montevideo y Buenos Aires, Sinimbú y Duarte da Ponte Riveiro.

(Continuacion.)

No puede pues, el Brasil, porque no las tiene ser introductor de carnes en Montevideo, pero abunda en casi todas las producciones que por la modificacion del bloqueo pueden ser introducidas á aquel puerto.

El azucar, arroz, fariña, mandioca, las maderas, aguardientes, café, son todas producciones del Brasil, cuya introduccion era libre por la modificacion del bloqueo y que podian efectivamente, ser importadas, por la proximidad de aquel imperio, con una superioridad de beneficio, pronunciada é indudable sobre las demas naciones. La modificacion del bloqueo, pues, lejos de ser en exclusivo perjuicio, era todo en favor del Brasil. De manera que al desconocer por esa causa el bloqueo, el Señor Sinimbú, ofendió los derechos de la Confederacion Argentina y los del Estado Oriental y agravió al mismo tiempo y traicionó, bajo dos diversos aspectos, los intereses de su propio pais; ya procurando comprometer sus relaciones con las dos Repúblicas del Plata, por un ataque bárbaro á los derechos de estas, ya atacando y procurando anular las conocidas ventajas, que el comercio del Imperio reporta de la modificacion del bloqueo.

Y despues de esto, ¿no se podrá llamar, no se hará aun favor, al Sr. Sinimbú en apedillarlo, estúpido, insensato é ignorante? ¿Habrá sido la verdadera causa de su atroz pronunciamiento un zelo discreto en favor de los intereses de su Nacion? Está visto que no.

La verdadera explicacion de su conducta hostil é injusta para con estas Repúblicas, ha sido la de que susceptible el Sr. Sinimbú hasta un punto que lo hace indigno de manejar intereses del tamaño que su corte le habia confiado de dejarse seducir por el atractivo miserable de las lisonjas y rastreras astutas adulaciones de los salvages unitarios, se figuró que en sus manos estaba la suerte de estas comarcas que iba á poner un gran peso en la balanza politica y á trueque de aparecer un hombre necesario, de importancia, una notabilidad, no le importó comprometer la suerte de su Patria, sin calcular ni las miras ni los recursos de esta, ni tampoco los de las Repúblicas con quienes intentaba poner á aquella en lucha abierta.

Las músicas, los brindis, las diputaciones, los cohetes y los vivas de los salvages unitarios, acabaron de trastornar la débil cabeza del Sr. Sinimbú y cayó en el abismo, donde hundió á un tiempo su poca capacidad, y si su Gobierno, como lo esperamos, es justo, hasta sus esperanzas para el porvenir, porque el Sr. Sinimbú ha dado uno de los mas injustificables y horrendos escándalos que pueden registrarse en los anales de la politica.

Asi ha correspondido todo ello. Desmentido inmediatamente por su Gobierno; como fugado del puesto que para su mengua, ocupó momentaneamente y arrastrando en su pais una existencia despreciada, tiene aun que temer el justo severo castigo

que merecen sus desacertados pasos, en agravio é insulto de estos pueblos y desobediencia y rebelion para con el suyo.

Justo era, pues, que el Gobierno de la Confederacion Argentina, increpase y exigiese reparacion de una tan audaz, desleal y provocante marcha, y lo hizo dirigiéndose al Sr. Duarte da Ponte Riveiro, con las notas que hemos leido en los diarios de Buenos Ayres, concebidas en un lenguage digno, circunspecto, enérgico y cual correspondia, en una palabra, al suceso y sus circunstancias.

Tachó de insensata la conducta del Sr. Sinimbú, y ciertamente despues de lo ocurrido no podia dársele una clasificacion mas moderada, porque al fin le dispensaba de la de pérfida que tenia quizá muy merecida.

Pero el Sr. Duarte da Ponte Riveiro, bajo la influencia sin duda, de un vértigo extraño, halló muy agraviante aquella calificacion y complaciéndose en ostentar una verbosidad chocante é irrespetuosa, prefirió el discurir sobre el interes personal del Sr. Sinimbú, á la discusion sobre los intereses generales de los paises que se veian comprometidos con la conducta inaudita de aquel.

No trató el Sr. Duarte da Ponte Riveiro de aquietar la fundada alarma que debian inspirar al Gobierno de la Confederacion los procedimientos del Sr. Sinimbú, manifestando como correspondia que el Gobierno de S. M. I. no habia cambiado de sentimientos, hácia la Confederacion y negocios del Plata, sino que prescindiendo de esto, se lanza de suyo y contra (debemos suponerlo) sus intrucciones á sostener los estravios de Sinimbú, cometidos tambien contra las órdenes y politica de su Corte, pero, ya lo dijimos, á sostenerlos con un lenguaje indigno de la diplomacia, y que él solo, sin precedentes tan escandalosos, habria bastado para formar un sério y fundado motivo de queja.

En el número siguiente, nos ocuparemos detenidamente de esto.

(Del mismo *Defensor de la Independencia Americana* de la misma fecha.)

CORRESPONDENCIA.

SRES. EDITORES DEL DEFENSOR.

Mucho estimariamos á Vdes. se sirviesen insertar en las columnas de su apreciable periódico, las siguientes reflexiones.

UNOS PATRIOTAS.

Hay para los pueblos lo mismo que para los hombres épocas de crisis, momentos solemnes y decisivos en que de la resolucion de una cuestion que se debate pende la posicion que han de ocupar en el mundo. Tal es el estado en que á la sazon se hallan estos paises. Los hombres de cortos alcances, los espiritus apasionados podrán ver en la presente contienda solo una lucha de partidos, una cuestion de mando, una simple guerra civil. La reflexion unida á la mas severa imparcialidad nos dice que el combate á muerte en que están empeñados los dos poderes contendentes afecta intereses de un órden infinitamente superior. De nada menos se trata en la guerra actual, que de fijar para lo futuro no solo nuestros destinos, sino los de toda la América antes española. Basta para comprobarlo indicar cual es el espiritu que domina á unos y otros combatientes y el fin á que se encaminan sus aspiraciones. Los Argentinos y Orientales, quieren que la América sea dueña de si misma, que no estè sometida á influencias extrangeras de ningun género, que conserve su tipo original, su nacionalidad distintiva. Los salvages unitarios anhelan porque se establezca una dominacion forzada combinada con elementos extrangeros, y apoyada en la tutela de algun fuerte poder europeo; y hallan bueno que se extinga el sentimiento de la nacionalidad, haciendo que la América se desprecie á si misma, y se convierta en una masa heterogenea en que predominen los hombres, las cosas y las ideas europeas Los Argentinos y Orientales desean que el poder social se fraccione en tantas administraciones públicas secundarias, cuantos fueren los intereses peculiares y exclusivos de la localidad; y los salvages unitarios que se traiga toda la potestad y todo el impulso gubernativo á un centro absorvente donde puedan dominar fácilmente y hacer prevalecer sus ideas anti-americanas, para desde alli enviarlas á apoderarse de los pueblos esclavizados y sin movimiento propio. Los Argentinos y Orientales pretenden que la organizacion politica se ponga en armonia con nuestro estado social y que de este brote naturalmente nuestra civilizacion y nuestro progreso en todos sentidos, y no sea ello una vestidura exterior importada de fuera y aplicada sobre los pueblos á manera de trage de teatro, de pura ostentacion vana é ilusiva: y los salvages unitarios se empeñan en que nuestras instituciones han de ir á buscarse, ya hechas y preparadas, á paises extrangeros, como se ván á traer los géneros y demas mercaderias, sin pararse á examinar su origen ni ver si son acomodables á la indole de nuestra sociedad, queriendo ademas que el movimiento tanto en régimen gubernativo como en costumbres y en ilustracion no venga de nosotros, sino que nos sea dada precisamente del otro lado de los mares. Los Argentinos y Orientales trabajan enfin, porque haya justicia recta, economia y sencillez, acomodadas á nuestros escasos medios y á nuestra forma republicana de gobierno: y los salvages unitarios han procurado siempre instituir máquinas gubernativas aparatosas y de lujo para deslumbrar con ellas; complicar los negocios de la hacienda pública y sumergirlos en un caos impenetrable para atesorar sin tasa, en medio de esta obscuridad; y establecer un sistema de impunidad absoluta muy propio para librar al crimen de su responsabilidad y quitar á la virtud su premio, con eso podian á su salvo entregarse á su codicia y desvergonzada disolucion.

Este paralelo cuya evidente exactitud nadie será capaz de negar de buena fé, manifiesta la distancia inmensa que hay entre el triunfo de los salvages unitarios y el del gran partido nacional americano que en una y otra banda del Rio de la Plata combate contra ellos. En efecto bien se echará de ver que lo que quedase despues que los primeros afirmasen su dominacion seria una cosa enteramente distinta de lo que permanezca luego que lleguen á ser destruidos por los segundos. No hay puntos de contacto ningunos entre los unos y los otros, antes bien en todos se vé una diamatral oposicion, en todo se observa la existencia de intereses inamalgamables que se repugnan y excluyen fuertemente. Y estas divergencias, segun acabamos de establecerlas, prueban á no quedar duda ninguna que la actual contienda encierra una tremenda alternativa de independencia ó vasallage, de venturas ó infelicidades, de gloria ó ignominia. Ni debe creerse que nos valemos de una hipérbole para dar mas fuerza é interes á nuestras reflecsiones, cuando hacemos pender la suerte futura de la América, juntamente con la nuestra, del modo como se resolviese esta alternativa. Al contrario nos hemos expresado con la mas rigorosa exactitud. La cuestion que bajo la denominacion de unitarios y federales controvierten con las armas en la mano, los habitantes del Rio de la Plata es la misma que sordamente trabaja y divide los espiritus en el resto de la América. Los nombres no alteran el valor de las cosas. Todos los Americanos que abrigan iguales sentimientos á los de los federales, que sostienen la causa sagrada de su independencia, y son los mas, están identificados con ellos, y con ellos forman causa comun: aquellos pocos que piensan y quieren lo que los salvages unitarios, por el hecho, de su bando son y por sus traidores intentos pugnan. La divergencia se hallaba establecida desde largos tiempos atras. Ella debia necesariamente convertirse en una lucha abierta, y esta lucha debia reventar primero en alguna parte. Tocóle á la República Argentina esta suerte, asi como le tocó tambien ser la primera en lanzarse á la lid para defender sus derechos naturales en la guerra contra el dominio peninsular. Su ejemplo fué imitado entonces por sus hermanos de Hispano-América, y hoy lo será tambien, porque lo mismo que en aquella época el realismo y la libertad, fermentan ahora en ella dos sentimentos, dos ideas que se rechazan y no pueden existir juntas sin terminar en un violento rompimiento; á saber, el *extrangerismo* y el *americanismo*. Esto mismo, pues, que se vé entre nosotros, se irá viendo sucesivamente en las demas secciones americanas, con las diferencias de mas ó menos reñida y larga contienda, segun fuere el estado en que se hallen cuando les llegue su vez. Y por aqui claro se manifiesta con cuanta verdad hemos dicho que nuestra causa es causa general de la América, y que en nuestra suerte està en gran parte vinculada la suya.

Dura por cierto es la tarea que se le ha impuesto esta tierra de pruebas; pero no agena de inmensa gloria; porque su infalible triunfo sobre el estrangerismo ha de ser la base de que arranque la nueva posicion que ha de ocupar la América para con la Europa: posicion no ofensiva y de hostilidad como traidoramente pretenden hacer creer nuestros enemigos los salvages unitarios y sus adictos, sino de justo resguardo y de sólida amistad y reciproco provecho. Para llegar á este término justo y necesario, grandes sacrificios ha sido preciso hacer y aun serán menester; puro qué son ellos si se comparan con los inapreciables bienes que nos han de procerar? ¿O qué llegaria á ser de nosotros, si ellos no se hubiesen hecho y siguiesen haciendose? Baste para nuestra satisfaccion que no sean en vano, como indefectiblemente no lo serán. Si pesados son los trabajos, si el riesgo sumo, la capacidad para resistir los unos y salir bien del otro, nos ha favorecido constantemente y nos ha puesto en disposicion de llevar à feliz remate la sagrada causa quehemos abrazado.

Séanos licito á este propósito admirar el esmero con que la misma Providencia parece que ha querido ordenar las cosas de modo que se encaminan á este resultado. A la verdad dificilmente se nos haria entender como una mera casualidad habia de producir un concurso de circunstancias tan bien concertadas para que el triunfo se lograse sin faltar en toda su plenitud Nos esplicaremos—No era indiferente que la lid comenzase en cualquiera punto de América, que fuese este ó aquel el individuo que la dirigiese, esta ó aquella la època en que apareciese. Se necesitaba un PUEBLO, un HOMBRE y una SAZON á propósito; y todo esto se presentó donde y como venia. No queremos agraviar á nadie. Sabemos que cada nacion tiene sus cualidades distintas por su mérito especial. ¿Pero quién puede dudar que los moradores de climas excesivamente cálidos, que los hombres dedicados á las tranquilas laboros de la agricultura no pueden tener aquel vigor extraordinario y aquella pasion frenética á la Independencia que caracteriza los pueblos de climas mas rigidos que se entregan á los rudos trabajos y á la soltura de la vida pastoril? La Independencia absoluta, plena y sin resto ninguno es la condicion esencial de la existencia de los pueblos que se encuentran en este estado; y asi es que la defienden á par de su vida con una tenacidad y arrojo que asombra. Convenia, pues, que hombres como estos se pusiese á la vanguardia del americanismo y entrasen los primeros á la pelea; y tal sucedió siendo los Argentinos y los Orientales los únicos de América que se hallan en esta clase.

Pero no bastaba que esto fuese asi. Para que no fuese estéril la disposicion de estos hombres, para que sus esfuerzos no se perdiesen, se hacia necesario que hubiese un genio de aquellos que rara vez suelen aparecer en la escena del mundo, un gènio extraordinario, formacion misteriosa de si mismo, que para dominar su época y realizar la obra poseyese todas las cualidades necesarias EL ILUSTRE RESTAURADOR DE LAS LEYES, EL HEROE INVICTO DEL DESIERTO, EL INMORTAL ARGENTINO D. JUAN MANUEL DE ROSAS vino á satisfacer esta necesidad reuniendo en su persona, y en un grado eminente, todas aquellas condiciones. Sin él grandes dificultades hubiese encontrado para su triunfo la sagrada causa de América. Tal vez se hubiesen malogrado los sacrificios y conatos de los Argentinos y Orientales, de esos pueblos heróicos que han preferido siempre sufrir las mayores privaciones y esponerse á los mas grandes peligros, antes que tolerar el mas leve menoscabo en sus derechos soberanos. Pero con él todo los obstáculos se han superado, todos los imposibles se han vencido, y se aproxima el tiempo en que se coja el fruto de tantos trabajos y padecimientos.

Importaba ademas que este hombre superior tuviese la fortuna de dar con otros hombres eminentes, con otros genios colaboradores activos, cuyo carácter y aptitudes correspondieran perfectamente á las exigencias de la empresa: y no faltaron estos. Conocidos son, y escusamos nombrarlos, aquellos que se han distinguido á este respecto en la República Argentina. Y en la nuestra ¿quién negará á NUESTRO ILUSTRE PRESIDENTE las cualidades necesarias para llenar á satisfaccion la alta y delicada mision de que se halla encargado? Su patriotismo á toda prueba, su inalterable denuedo, su carácter firme, recto y severo, incapaz de transigir con los vicios y la traicion, lo constituyen el hombre á propósito para hacer rodar el carro de la victoria por en medio de los tiempos trabajosos y disolutos que hemos alcanzado. Orientales somos, y como á tales podrá tachársenos de parciales y apasionados; mas no creamos excedernos, sino pagar el debido tributo á la justicia cuando señalamos al ORIENTAL D. MANUEL ORIBE como el mas digno aliado y emulador del Grande Hombre que en la otra márgen del Plata impulsa con maravillosa sabiduria y acierto el *gran movimiento Americano*.

Por otra parte era preciso que el triunfo fuese completo sin dejar nada que pudiese inutilizarlo con el tiempo, y á esto han conducido las mismas dificultades y tropiezos que se han tocado y se estan tocando. Si los elementos anti-americanos hubiesen permanecido inactivos: si los salvages unitarios y sus aliados extrangeros se hubiesen humillado sin pelear, su fuerza aunque sojuzgada hubiera quedado en pié, no hubieran recibido el desengaño terrible que están recibiendo, y siempre hubiesen permanecido dispuestos á continuar sus traidoras maquinaciones y renovar alevosamente la lucha. La paz hubiera sido una tregua, y la independencia americana hubiese quedado vacilante y mal consolidada; pero despues que se han puesto en accion todos esos elementos, despues que los salvages unitarios han puesto en combate todas sus fuerzas, han llevado á la lid todas sus reservas, el triunfo por nuestra parte ha de ser entero, decisivo y sin reparacion. Esta circunstancia ofrecerá la oportunidad feliz de dispersar y avasallar para siempre todos cuantos elementos anti-americanos se habian aglomerado y pugnaban por dominar en estos, levantando sobre su total aniquilamiento el grandioso edificio de nuestra absoluta Independencia, y á la sombra de esta y de una paz estable, la organizacion politica que mejor convenga á nuestro modo de ser social.

Véase, pues, por todo esto, como todo aparece combinado por una inteligencia sobrenatural para conducir acá abajo la mas espléndida y consumada victoria del *sentimiento americano*. ¡Dignos hijos de América, Argentinos decididos, Orientales fieles, hombres de cualquiera nacion que habeis adoptado esta tierra por patria de vuestro amor y de vuestras esperanzas, estad firmes. La crisis es grave, la situacion decisiva; pero la causa es justisima, y el Cielo la protege. Teneis cuanto necesitais para vencer. Sois inmensamente superiores á vuestros enemigos, y la misma Providencia os ha deparado por guias á los dos Clarisimos Varones que hoy presiden á la Gran Confederacion Argentina y al insigne Pueblo Oriental. No lo dudeis ni un instante: la América se salvará, la América será tan libre y señora de si misma como la mas libre region del mundo. Todos los empeños humanos no alcanzarán á contrastar tan hermoso destino; y ¡ay de aquellos que lo pretendan! Sus inutiles esfuerzos serán disipados como el polvo leve que arrebata en su furia el mas violento huracan embravecido.

(*Del mismo "Defensor de la Independencia Americana" de igual fecha.*)

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

¡MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS!

Cuenta de la Tesorería General del Sabado 27 de Abril de 1844.

	Moneda corriente.	Metálico	Letras de Receptoria.	Letras porvento de tierras	Fondos públicos.	Billetes para renovacion	Billetes en circulacion	Deuda clasificada.
ENTRADA.								
Existencia de ayer 26	1,046,621 6	47 6¼	3,325,768 2	1,986	11,603 1	2,114,200	4,385,600	1,596,913 7¼
Trasladados de Receptoria	12,018	....	49,329					
Letras vencidas y cobradas	38,836 3							
	1,097,476 1	47 6¼	3,375,097 2	1,986	11,603 1	2,114,200	4,385,600	1,596,913 7¼
SALIDA.								
Billetes renovados						8,500		
Premio	412 2							
Letras vencidas y cobradas			38,836 2					
Al Colector General para pago de rentas y amortizacion de fondos públicos en el presente mes	188 ¼	....	312,745 1					
Al mismo, para pago de empedradores	1,150							
Existencia	1,095,725 6¼	47 6¼	3,023,515 6	1,986	11,603 1	2,105,700	4,385,600	1,596,913 7¼
	1,097,476 1	47 6¼	3,375,097 2	1,986	11,603 1	2,114,200	4,385,690	1,596,913 7¼

FELIPE DE EZCURRA—

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

¡MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS!

Cuenta de la Receptoría General del Sabado 27 de Abril de 1844.

	Moneda corriente.	Metálico.	Letras.	Fondos públicos.	Fondos para devoluciones
Exist'a. de ayer.. De comisos y multas		1,911 5¼			
Exist'a. de ayer.. Del Estado	....	....	....	2,000	1 4
Entrada	181 6		49,329		
Salida	3,511 5				
Puerto	1,531 4				
Contribucion	6,793 1				
Comiso		48 5			
Recibido de la Tesorería General para remitir al Crédito Público	188 ¼	....	312,745 1		
	12,206 ¼	1,960 2¼	362,074 1	2,000	1 4

HABER.	Moneda corriente.	Metálico.	Letras	Fondos públicos	Fondos para devoluciones
A la Tesorería General	12,018	....	49,329		
Al Crédito Público	188 ¼	....	312,745 1		
Existencia		1,960 2¼	....	2,000	1 4
	12,206 ¼	1,960 2¼	362,074 1	2,000	1 4

Buenos Aires, Abril 27 de 1844.

V.B—BERNAL. BLANCO. Intervine—ALBARRAZIN.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitorios!

INTRODUCCION

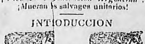

DE

GANADO.

TABLADA DEL SUD.
Abril 26.

De Chapaleofu ha conducido D. Martin Diaz 36 cabezas, compradas por don Fortunato Benavente; 71 á don Ramon Gomez, 84 á don Celestino Vidal, 192 á don Apolinario Gomez, 17 á la testamentaria de don Hipólito Piñeiro: para abasto.

De la Ensenada ha conducido D. José Maria Vargas 90 cabezas, compradas por don José Vasquez, 5 á don Damacio Merlo, 1 à don Segundo Barragan, 84 à doña Concepcion Dàvila: para abasto.

De la Ensenada ha conducido don Lorenzo Avalos 167 cábezas, compradas por don Manuel Benavente; 163 á doña Josefa Montesdeoca, 2 á don Domingo Piñoro, 1 á doña Felipa Fredes, 1 á don Mariano Lopez: para abasto.

Del Tuyú ha conducido don Lorenzo Carrion 526 cabezas, compradas por don José Braulio Haedo; 482 á don Gervasio Rosas, 43 á D. Casto Saenzvaliente, 1 à don Felipe Senillosa: para saladero.

27.

De San Vicente ha conducido don Saturnino Parodi 40 cabezas, compradas por don Fortunato Benavente à don Patricio Molina: para abasto

De la Ensenada ha conducido don José Liendro 107 cabezas, compradas por don Salvador Gonzalez, 19 á don Mariano Talomen, 20 á don Marcos Frias, 1 à don José Vasquez, 1 á doña Francisca Gomez, 20 á don Miguel Arenso, 1 à don Martin Morales, 22 á don Justo Gomez, 21 á don Silvestre Paez, 1 à don Juan Serrado, 1 à doña Cecilia Macedo: para abasto.

TABLADA DEL NORTE.
ABRIL 26.

De Lobos ha conducido don Manuel B. Paniagua 304 cabezas, compradas por don Julian Villaverde; 294 á don Nemesio Cascallares, 4 à D. Ramon O. Basualdo, 5 á don Antonio Cascallares: para abasto.

De la Guardia de Lujan ha conducido don Mariano Alfonso 158 cabezas, compradas por don Florentino Blanco: 52 á don Francisco Florez, 104 á don Felipe Barrancos, 1 á don José Borda, 1 á don Juan Barsola: para abasto.

De la Guardia de Lujan ha conducido don Lino Bustos 27 cabezas, compradas por don Francisco Silvera; 9 á don Lino Palomeque, 12 á don Aniceto Pajon, 6 à doña Inocencia Fereira: para abasto.

27.

De Cañuelas ha conducido don Laureano Reinoso 21 cabezas compradas por el introductor; 7 à don Josè Maria Parra, 14 á don Braulio Loira: para abasto.

De Chascomus ha conducido don Salome Duarte 200 cabezas, compradas por don Jose Obligado; 199 à don José Thuaites, 1 á don Pedro Canales: para abasto.

De Lobos ha conducido don Mariano Cabral 203 cabezas, compradas por don Francisco Obarrios, 201 á don Justo Villegas, 2 á don Justo Fuente: para abasto.

¡Viva la Federacion!

Despacho de aduana

á Eduardo Freyer.

90 barricas de azucar.

á Santa Maria.

172 sobornales de yerba.

a Nicholson, Green y Ca., Representantes 50.

3 barricas cuchillos de punta, 2 id. frenos, 5 id. argollas, 5 id. cadenas para caballos, 1 id. cerraduras de puerta, 1 id. argollas de composicion y estribos, 6 id. estufas.

á Zimmermann, Frazier y Ca., Reconquista 69.

11 cajones sillas, 40 cuñetes galleta de seda.

a Zumarán y Tresserra, Belgrano 66.

160 cuartas de vino, 107 barriles id., 18 cuartas aceite, 105 cuñetes aceitunas, 2 barricas garbanzos, 100 resmas papel estraza, 40 cajas pasas, 349 tambores higos.

a Hays y Ca.

26 barricas arroz.

á Daniel Gowland y Ca., Plaza de la Victoria.

100 fardos hilo acarreto, 93 cajas té, 11 fardos cera, 183 cajas cohetes, 75 cuñetes clavos, 5 fardos oblon, 4 rollos jarcia.

á Corti, Francischelli y Ca. 138 Cangallo.

1 cajon argollas de cortina, 1 id. anteojos, agujas, bronce en polvo, pinceles surtidos, relojes, cubiertos y diamantes para vidrios, 1 id. lienzo preparado para pinturas, 1 id. botones, 1 id. ganchos y rasquetas,

á Juan Best y hermanos, 66 Federacion.

2 barricas limas, 1 id. tigeras de trasquilar, 2 id. cuchillos de punta.

á Gestal.

47 barricas azucar.

a Nelson Hartwig.

11 rollos jarcia.

á Casares é hijos.

52 medias barricas chuño.

á D. Francisco Dominick.

23 barricas harina centeno, 2 id. sal.

á Roca.

40 barricas azucar.

¡Viva la Federacion!

MARITIMA.

ENTRADAS.

El paquete "Luisa" de Montevideo.

Bergantin Ingles "David Grant" de Cabo Verde, á H. y J. Dowse, cargamento sal.

Lugre Brasilero "Electra" del Busco el 28 del corriente, á Carlos Galeano.

Bergantin Goleta Nacional "Corsario" de 148 toneladas, procedente del Busco el 28 del corriente, capitan Antonio Banovick, consignado á Risso, Galo y Ca., en lastre.

SALIDAS.

Pailebot Sardo "Orestes" para Montevideo.

Bergantin Español "Napoleon," para la Habana, por Zumarán y Tresserra: cargadores; los mismos, 3,000 quintales carne salada.

Barca Prusiana "Hiram," para Boston, por Bunge, Hutz y Ca.

Bergantin Brasilero "Pereira," para puertos del Brasil.

Goleta Sarda "Carmen" para Montevideo.

Bergantin Belga "Florent," para Falmouth.

HAN CERRADO REGISTRO.

Bergantin Belga "Florent" para Falmouth, por Bunge, Huts y Ca.—cargador—Brounell Stegman y Ca. 5 arrobas cerda, 13,095 cueros vacunos secos.

Bérgantin Brasilero "Simpatia" para el Brasil, por D. Jaime Llavallol é hijos, por id., 2,100 quintales carne.

HAN ABIERTO REGISTRO.

Barca Inglesa "Chalco" á Liverpool, por D. Carlos R. Horne.

¡Viva la Federacion!

AVISOS NUEVOS.

Wants a situation.

IN a grocery store, barraca, or in any other line, a young and active Englishman, who can give good references as to character. He has had some experience in the grocery busines. Please address a line to N. F. at this office. a29—3c.

¡Viva la Federacion!

Aviso importante.

EN el almacen de la Plaza Nueva No. 84, se hallan de venta bateas tucumanas y pellones á precios muy equitativos. a29 6c

¡Viva la Federacion!

REMATES.

POR R. G. ARRIOLA.
Reconquista núm. 14.
DE EFECTOS.

El Juevos 2 de Mayo á las 11 de la mañana, se rematarán precisamente á la mejor postura, porcion de géneros con averia y sanos, cuyo pormenor es el siguiente—

De cuenta de aseguradores.

Alpacas floreadas de gusto, zarazas de varias clases, hilo de carretel, vestidos bordados, pañuelos de cambray id. y muselinas, todo con avería y otros efectos.

SIN AVERIA.

Varios lotes de paños finos y regulares, un resto de colchas pintadas cameras y medianas, algunos cajones de zarazas de diversas clases, bramantes finos y liencillo de algodon, guantes de seda blancos y negros, encajes anchos id. id. pañuelos de taparse de raso de lana, medias blancas y de colores, bayetas de poncho de dos frisas, id. fajuelas, cintas de seda punzó y negaas, y otros varios efectos que se verán el tiempo de la venta.

POR EL MISMO.

En Barracas, del Puente de la Restauracion cuatro cuadras al Sur, sobre el camino de la izquierda, frente al saladero nuevo de Baudrix.

El Viernes 3 del próximo Mayo, á las once de la mañana, se rematarán precisamente á quien mas diere, dos casitas construidas hace poco tiempo, y aptas para negocio por estar en camino crucero y rodeadas de saladeros. Una es de ladrillo y techo de paja nuevo; y la otra de maderas fuertes á pique, con un frente y fondo regular cercado de zanjas y cercos, con algunos árbales. En la esquina hay armazon, mostrador, balanzas y pasas, y los siguientes artículos—

Cerveza inglesa embotellada, 2 cuarterolas vino dulce y dos de ginebra de Olanda, vino carlou, vinagre y cascos vacios, yerba paraguaya y misionora, arroz y garbanzos, tabaco en rollas, bacalao, pasas de higo y jabon negro, alguna loza, como fuentes, platos, tazas y posillos, ropa hecha, como ponchos, chaquetas, chalecos, chaquetones y porcion de artículos de consumo que se verán el dia del remate.

POR IBARRA Y MACOME.

De todo el contenido de la tienda calle de la Federacion No. 144.

El Jueves 2 de Mayo á las 11 en punto de la mañana para terminar el negocio se han de vender al mejor precio todas las existencias de dicha tienda y son—

Ponchos calamacos, de apala y de paño finos y ordinarios, gergas de todas clases, chaquetones y chaquetas de bayeton, de paño y de verano, pantalones de todas clases, chalecos, camisas de hilo y de algodon, calsonsillos, tiradores, sobrepuestos surtidos, tafiletes, yapas bordadas, zapatos, cortes de sobrecinchas, botas, cintas de tripe punzó, pañuelos de seda y de borra de seda, pañuelos de reboso de muselina, de algodon, liensillos, bramantes, zarazas de colchas, de vestidos, gorros de lana, frezadas, ponchos de algodon, nanquines, colchas, listados, alemaniscos, pana, sobrecinchas, brin, fajas inglesas, cotin, lona, bayetas, paños, idem punzoes ordinarios, espuelas, argollas de composicion, el armazon mostrador y demas artículos que se verán al momento del remate.

POR TOMAS GOWLAND y CA.

En la casa de la Sra. Da. Mariquita Sanches de Mendeville, calle del Perú núm. 87.

El Viernes 3 del corriente, á las 11 en punto, se rematarán precisamente á la mejor postura, por tener dicha señora que ausentarse del país, todos los muebles y útiles de casa cuyo pormenor se dará en el número siguiente.

EDUCACION.

ESTABLECIMIENTO DE EDUCACION
DE
J. B. Persy,
Calle de Suipacha No. 24.

Con la mayor complacencia el abajo firmado participa alrespetable y benemérito público de Bs. As. q' siempre lleno del deseo de corresponder á las esperanzas de los padres de familia, que contribuyen con su constancia á la prosperidad de su establecimiento, él continúa en hacer todos sus esfuerzos para proporcionar à sus discípulos nuevos conocimientos, y perfeccionarles en los que han adquirido ya. El se tendrá siempre por muy feliz si un esmero continuo y nuevos sacrificios pueden manifestarles su gratitud por la preferencia con que le honran y que le ès tan grata.

Penetrado del mayor sentimiento al ver que, apesar de un trabajo asiduo y las disposiciones extraordinarias de los jóvenes de estos paises dichosos, de tantos que se dedican al estudio de las lenguas vivas, tan pocos llegan á hablar y escribirlas, no con perfeccion, pero solo con alguna soltura, y no atribuyendo este inconveniente, sino á la falta de práctica, anhelaba mucho tiempo há, por el momento en que los adelantos de un cierto número de sus discípulos le permitiesen enseñarles en *francés* alguna ciencia cuyo estudio les sirviese de ejercicio en este idioma. Una experiencia de doce años de enseñanza le ha probado que en cualquier ramo de educacion, pero sobre todo en el de las *lenguas* vivas, no puede uno prometerse un resultado enteramente satisfactorio, sino hermanando continuamente la práctica con la teoría. Desgraciadamente no es cosa fácil cuando por la escasez de obras, el poco tiempo que suele durar una clase ó leccion particular, basta solo para tratar de la parte teórica de una lengua. Para vencer este obstáculo y suplir á la falta de práctica de que se carece generalmente en un país en que la lengua nacional es otra, ha abierto una clase de *Geografía* en *Francés*, en la cual las personas que tengan ya algunos conocimientos de los principios de este idioma aprenderán infaliblemente á hablar y escribirlo dentro de poco tiempo con una facilidad no comun.

La clase de *Geografía* se dará pues en *Francés* y en el órden siguiente:

Siendo imposible hacer un curso completo de Geografía, sin el socorro de la Geometría, se empezará por dar un compendio de esta, Los discípulos que no hayan estudiado especialmente las matemáticas, se familiarizarán con sus principales tèrminos, definiciones, figuras y propiedades que son de primera necesidad en las fases de la vida.

En seguida, se pasará á algunos estudios astronómicos, como el de la esfera, la longitud, la latitud, los astros en general, sus movimientos &c. Despues nos ocuparemos algo de la Geología, que nos dará á conocer los principales aspectos, bajo los cuales debemos considerar la tierra, el agua, la atmósfera y los principales fenómenos que se notan en la naturaleza, los vientos, la electricidad, el iman, los meteoros &c.

Trataremos despues de las grandes divisiones del globo terrestre; de las divisiones particulares de los diferentes estados, y del estudio particular de cada país; esforzándonos en evitar dos escollos contra los cuales muchos han venido á inutilizar sus esfuerzos, y son la demasiada brevedad y la demasiada prolijidad.

En fin, ayudados por las secciones anteriores de Geometria y Cosmografia, haremos de este estudio un ejercicio no menos interesante que instructivo y racional, enseñando á nuestros alumnos á hacer el mapa de cada uno de los paises de que trataremos. La poca extension de un aviso no permitiendo extendernos mas sobre esta parte tan interesante de la instruccion, nos contentaremos con decir en obsequio del método que hemos adoptado, que dentro de tres meses, nuestros discipulos presentarán á sus padres, por prueba de sus adelantos, un mapa topográfico de la Confederacion Argentina hecho por ellos con toda la exactitud de la Geometría.

Retórica.

En un siglo en que la razon ha condenado las antiguas preocupaciones de las escuelas, que hacian creer que sin un conocimiento profundo del latin no habia educacion completa, se verá sin duda, con gusto, que hayamos querido facilitar el estudio de la Retórica á las personas que han adoptado las ideas modernas. Este arte se enseñaba generalmente en latin, casi todos los ejemplos que se daban eran en este idioma, por consiguiente los que no lo estudiaban, quedaban privados de un estudio no menos agradable que útil, y aun indispensable en tantos casos. Nuestro curso es pues en castellano; tomando nuestros ejemplos de los autores antiguos y modernos que se nos han señalado como modelos en las lecciones que hemos tenido la dicha de recibir en una de las mejores Cátedras de Europa, adornaremos el espíritu de nuestros discipulos, cuyos jóvenes corazones se estimularán al oir la relacion de acciones distinguidas referidas con todo el encanto de una locucion pura y la elocuencia incomparable de Flechier, Bossuet, Bourdaloue, Mirabeau, Massillon, Vergniaud, Saint Just &a., &a. cuyas obras maestras han dado á la Francia una supremacia incontestable en la república de las letras.

Historia.

Seguimos juntamente con la retórica un curso de Historia, tomando en esta última materias para nuestras narraciones; mas tarde en Filosofia, sacaremos de la misma nuestros preceptos de moral. Despues de haberuos asegurado que el discipulo ha estudiado con reflexion un reinado, una época un hecho notable, exigimos que, privado de todo socorro ageno, él nos dé sus narraciones por escrito. De este ejercicio saludable él saca varios frutos: primeramente, el hecho se graba mejor en su memoria, y ademas, adquiere aquella facilidad de elocucion que distingue al joven instruido.

Cuando estemos provistos de reglas para perfeccionar nuestro estilo, y numerosos hechos históricos, que nos habrán dado á conocer las revoluciones de las naciones, las virtudes y los crímenes de los hombres, entraremos en filosofia. Nos esforzaremos entonces á no reducir este estudio, justamente considerado como el complemento de todas las ciencias, á una mera ostentacion de erudicion, una larga série de definiciones cuyo único mérito es de alucinar á las personas sin intruccion. Nuestros jóvenes se familiarizarán con todas las sutilezas del lenguage; y conociendo todo el poder que dá la elocuencia al discurso, al entrar en la Lògica aprenderán á arreglar sus ideas, hacerlas fuertes con las consecuencias, corrientes con la razon, agradables con el laconismo. Seguiremos en este curso, el famoso tratado de Condillac, pero Condillac despojado de sus grandes pesquizas sobre principios que no estaban todavia fijos, y arreglados como para nuestras jóvenes facultades, por el famoso profesor de la Sorbona, el buen Laromiquiere á quien nos vanagloriamos de pagar nuestro tributo de admiracion y agradecimiento propagando su método.

Despues seguirá la Metafísica, que tiene una coneccion tan inmediata con la lógica, que la transicion de la primera á la segunda puede hacerse casi insensible. Trataremos con rapidéz la Dogmática; confesando humildemente que es preciso antes de todo que el hombre se estudie á sí mismo, que conozca sus pasiones, los efectos de esta, la relacion que existe en ellas &a. Antes de estudiar la Esencia Divina, juzgamos que esta parte tan profunda, tan santa, pertenece á otra cátedra que la nuestra; contentándonos con adorar á Dios, esperar en su santa bondad, inspirar su respeto á nuestros alumnos, sin entregar sus santos misterios á la investigacion de jóvenes, siempre incompetentes doctores. En fin la Moral nos enseñará á domar estas mismas pasiones que habremos estudiado, á conocer nuestros deberes como hijos, padres, y esposos para con nuestra familia, como ciudadanos para con nuestra patria. Nuestros estudios históricos, como lo hemos dicho ya, serán para este efecto una fuente inagotable de ejemplos. Entonces creeremos haber concluido los cursos que constituyen una educacion buena y sólida y seremos felices si la aprobacion de personas justas y esclarecidas coronan nuestros esfuerzos.

NOTA.—La 1.ª clase de *Frances* y la de *Geografía* se dan por la tarde de 5 á 7 ó de 6 á 8, segun el deseo de la mayoria de los concurrentes.

Ramos de enseñanza que se cursan en el establecimiento.

PRIMERAS LETRAS.
Doctrina cristiana,
Lectura,
Escritura,
Aritmética mercantil,
idem raciocinada,
Gramática Castellana,
Geografia.

CLASES MAYORES.
Francés,
Inglés,
Teneduria de libros,
Latin,
Retórica,
Matemáticas,
Cosmografia,
Historia.

CLASES ACCESORIAS.
Dibujo,
Música,
Esgrima,
Baile.

Se admiten pupilos, medios pupilos y externos.

J. B. Persy.

Plantas frutales
DE
FLOR Y ADORNO.

En la quinta y Establecimiento horticultural, sito en la calle Sola ó de la Banderita de Barracas al pié de la Barranca de la Convalescencia formando esquina con la calle que vá desde los Mataderos del Alto al Puente, se venden nisperos del Japon, moreras *multicaulis*, naranjos dulces sin ingertar, ingertos de naranjos enanos, selecta del Janeiro, gran mandarin, monstruosa y otras, y de limon real, limon dulce y de lima dulce: ingertos de varias clases de damascos y cerezos, y de muchísimas clases de ciruelos, duraznos, perales y manzanos, todos de las mejores clases que hay en el país—Olivos, nogales, almendros, avellanos, granados, parras y cepas, paraisos y otros árboles. Muchas plantas de flor ò adorno, entre ellas, lilas pérsicas, varin ó enana, comun ó grande, plantas de la perla, membrillos ó alizos de la China, alteas dobles de varias clases, laurel rosa doble, rosas vellosa, borbon y otras, mosquetas pomposa, ruborosa y amarilla, siringas ó filadelfos, jazmines amarillos, madre selva, mimosas espléndida y bicolor, spireas, halesias, bauhinias, yucas, tunas de varias clases, &a.

a23—tfc.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

Oficina originaria del Consulado—

Aviso del Consulado.

POR disposicion del Tribunal de Comercio se invita por segunda vez á los Señores Comerciantes que quieran dar dinero á la gruesa ventura sobre el casco, palos y aparejo del Bergantin ingles "Prevost," hasta la suma de 87,374 pesos 2 reales moneda corriente, que ha solicitado su Capitan D. David Arick, para cubrir los gastos impendidos en la baradura y compostura del expresado buque, hasta dejarlo á flote y demas gastos del viaje á Liverpool que vá á emprender Los señores que gusten pueden hacer sus propuestas cerradas por la oficina del actuario que subscribe, dentro del término de doce dias contados desde esta fecha, de las cuales el Tribunal aprobará la mas ventajosa.

Buenos Aires, Abril 24 de 1844.
Marcial Calleja,
Escribano de Comercio.

a28 6p

Aviso,

EN el Hospital de Mugeres se necesita una Señora federal y de providad para Portera; la que se interese, hallará en el Hospital con quien tratar. a26—4p.

¡*Viva la Confederacion Argentina!*
¡Mueran los Salvages Unitarios!

Inceesante.

EN la calle de Cangallo número 130½, se ha abierto un almacen de comestibles y bebidas, en que se menudea á precios sumamente equitativos: á saber—

Azucar blanca seca 12 rs.
Id. id. 11 rs.
Id. terciada 9 rs.
Yerba paraguaya rica 20, 22 y 3 ps. libra.
Arroz de la Carolina 6 rs.
Garvanzos superiores 10 y 12 rs.
Quesos de Flandes 14 pesos uno.
Aceite rico 20 rs. libra.
Id. frances superio 5½ pesos botella.
Burdeos 4, 5, 6 y 7 ps. botella.
Licores franceses de los mejores 6, 7 y 9 pesos id.
Coñac superior 5, 6 y 7 ps.
Frontiñan 5 y 6 ps.
Y una infinidad de dichos artículos de comestibles, loza y bebidas que se dán por el mismo estilo.

a15 tfc

Limitas de acero fino

PARA componer las uñas y desarrojar los callos: en la libreria de la Independencia calle de Representantes núm. 60.

m23—tfs.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los Salvages Unitarios!

Aviso al público.

EL almacen de D. Jacinto Caprile que estaba en la calle de la Paz No. 58, se ha mudado á la calle de Cuyo No. 63. a11—1mc.

¡*Viva la Confederacion Argentina!*
¡Mueran los Salvages Unitarios!

El Comisario cagero pagador de Policia—

PREVIENE á los apoderados de los Jueces de Paz de Campaña, ocurran á percibir los haberes correspondientes al mes de Marzo último.—Buenos Aires, Abril 10 de 1844.

Pedro Romero.

¡*Viva la Confederacion Argentina!*
¡*Mueran los Salvages Unitarios!*

Capitania del Puerto—

☞EMPEDRADORES!

LOS individuos que se consideren con aptitudes para empedrar calles y quieran ocuparse en este trabajo, podrán presentarse á tratar á esta Capitania del Puerto.

Buenos Aires, Abril 10 de 1844.
Ximeno.

¡*Viva la Confederacion Argentina!*
¡Mueran los Salvages Unitarios!

Aviso de la Policía.

SE previene á los dueños de toda clase de carruages, ocurran á este Departamento á sacar la tablilla del número que les corresponde.

Buenos Aires, Marzo 22 de 1844

Aviso.

Respetuosamente avisa á sus amigos y al público en general que (despues de una larga ausencia en Inglaterra) ha vuelto á este país, y ha empezado de nuevo sus negocios (por ahora) en la Relojería de Diego Roby, calle de Representantes No. 47, (casi enfrente la tienda del Señor Cueto.)

D. G. H. espera dar tal satisfaccion á todos los que le favorecieren con sus mandados, que le asegure la continuacion de esa confianza, que ha sido su felicidad gozar por tanto tiempo.

e17—1mc.

TO LET,

A SPLENDID suit of unfurnished fine Apartments, including a Parour, Bed Room, &a., at No. 51, Piedras-Street. English Gentlemen or an English Family would be preferred.

ACEITUNAS.

DE las muy afamadas por su excelente calidad, de la Quinta conocida por de Altolaguirre, en las cinco esquinas de la Recoleta, las hay de venta. La persona que se interese puede ocurrir al dueño D. Tomas Whitfield, calle de la Catedral núm. 96.

Se necesita

Alquilar para una familia inglesa, una casa chica que tenga 4 ó 5 piezas y esté en un parage central prefiriéndose una cerca de la Plaza. En esta imprenta darán razon.

a24 3c

Se alquila

A hombres solos una habitacion en el primer patio, y dos piezas mas de altos en el segundo patio, en la calle de la Catedral y de Cuyo No. 118.

a24 6p.

PARA
Rio Janeyro.

SALDRA en la semana entrante el muy velero Bergantin goleta brasilero "Simpatía." admite pasageros, á los cuales asegura el mejor trato posible. Los Señores que gusten aprovechar esta oportunidad, ocurran á sus consignatarios

Jaime Llavallol é hijos,
Cangallo No. 104.

a24 tfc

SE ALQUILAN

UNO ó dos cuartos, sin muebles, en los altos núm. 31 calle de Cangallo; allí mismo darán razon a23—6c.

A French Cook

WANTS a situation. He understands all the branches of his profession, and can give good reference as well for his ability as for his conduct.

Apply at the British Hotel, Calle de la Paz No. 87.

Papel de lija.

SUPERIOR para limpiar cuchillos y armas: en la libreria de la Independencia, calle de Representantes No. 60 m62 tfs.

¡Nuevo Método!

PARA Guitarra por D. Dionisio Aguado impreso por Aguado 1843, Su precio 250 pesos se vende en la Librería No. 54 calle de la Universidad frente al Colegio. m5—tfs.

PARA CADIZ Y MALAGA.

SALDRA precisamente en todo el presente mes la muy conocida y superior Barca Española "Paula" su capitan D. Juan D. de Zabala. Puede aun admitir alguna carga á flete y pasageros á quienes ofrece el esmerado trato que tiene acreditado. Ocurrase á sus consignatarios

Jaime Llavallol é hijos.

a8—tfs.

¡Viva la Confederacion Argentina!

Para Genova y Marsella.

Vá á salir dentro de 12 dias, tocando en esta última un solo dia—

La muy velera, nueva y forrada en cobre Polacra Sarda—

"TESEO"

Admite solo pasageros para los que tiene excelentes comodidades y ofrece buen trato. Para tratar ocúrrase á su Capitan, ó al consignatario Jacinto Negrotto, calle de Representantes núm. 224 casa de altos. a9 8p.

Se Fleta.
Para qualquiera puerto de la Costa.

EL Bergantin Goleta sueco "Experiment," su capitan F. Reusercrona, de porte de 230 toneladas, es un buque de primera clase, de poco calado, calando solo 9 pies cargado, de manera que puede cargar todo su cargamento en balizas interiores, es muy velero y ofrece todas ventajas para este tráfico, se contratarà á términos muy equitativos, ocurriendo á sus consignatarios.

Zimmerman Fracier y Co.
Calle de la Reconquista No. 69.

Se vende.

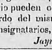

La Zumaca Nacional Gertrudis recien carenada y en aptitud para emprender cualquier viage sea dentro de los rios ó alta mar. Los que gusten imponerse de su inventario pueden ocurrir á la Boca á bordo del mismo buque ó á sus consignatarios,

Jayme Llavallol é hijos.

FOR NEW YORK,
The very splendid clipper A 1 Swedish brig
LINNEA,
230 Tons Burthen,
Captain A. OLSON,

Is a very small carrier and exceedingly fast sailer, coppered and copper fastened, and in every respect a first class new vessel. She has engaged the greater proportion of her cargo and will have quick despatch. Her accomodations for passengers are excellent.

For terms of freight or passage, please apply to the Consignee, Edward Freyer, or to

Charles R. Horne,
Licensed Ship Broker,
No. 51, Calle de la Paz.

PARA HAMBURGO,

La muy superior de vela, de primera clase, A. 1. forrada y clavada en cobre Goleta Dinamarquesa

"*ELINNA,*"
De 127 Toneladas,
Su Capitan—D. A. E. AMONDSEN,

Tiene contratado todo su cargamento menos 1000 cueros secos; los que, ó cuyo equivalente en fardos, admitirá á flete, á precio acomodado.

Sus comodidades para pasageros son excelentes, y siendo su marcha sobresaliente ofrece este buque una proporcion muy ventajosa, á los Señores que quieran pasar á Europa.

Para tratar de flete ó pasage, podrán ocurrir al Escritorio de.

Carlos R. Horne,
Corredor Maritimo de núm.
Calle de la Paz 51.

PARA
LA CORUÑA
Y
Santander.

Saldrá en breve la hermosa fragata española "Modesta," su Capitan D. Ramon Senande. Admite carga y pasageros á quienes ofrece el trato mas esmerado; ocúrrase para tratar, á sus consignatarios—

JAIME LLAVALLOL E HIJOS.

a15—tfc.

Para la Coruña.

SALDRA al fin del presente mes, la Barca española Guadalupe, Capitan D. Juan José Bareño, admite aun alguna carga y pasageros, para los que ofrece su buque gran comodidad, y quienes pueden contar con el mejor trato. Ocúrrase para tratar á sus consignatarios

Jaime Llavallol é hijos.

a18 tfc

FOR ANTWERP,

The remarkably fast sailing A. 1. Hamburg brigantine
NEPTUNUS,
Capt. F. W. WALLER,

Has part of her freight engaged, and can take still some bales or dry hides at moderate rates. She will take her whole cargo in the inner roads and will have quick despatch.

For freight, apply to the consignees,

Bunge, Hutz & Co.,
70, *Reconquista.*

Viva Confederacion Argentina!
!Mueran los Salvages Unitarios!

Para Génova.
(PASAGEROS SOLAMENTE.)

SE admiten en el Bergantin Sardo "DANIEL," que saldrá en toda la semana que viene, para lo que tiene excelentes comodidades; para tratar ocurrase á lo de su consignatario—

Jacinto Caprile,
a15—8c Calle de Cuyo No. 68.

For Philadelphia.

Is loading & will have immedispatch the fast sailing American Brig—

DELIGHT,
(of 253 tons)
Captain John Wooten

Having some room left, she will admit freight & likewise passengers at moderate rates—Apply to her consignees.

Zimmermann, Frazier & Co.
Reconquista 69.

ARMERIA

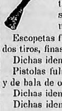

De Juan Richaud, calle de la Federacion No. 111, dos y media cuadras de la plaza de la Victoria, hay de venta y á precios equitativos los artículos siguientes, recien venidos de Europa:

Escopetas fulminantes de uno y dos tiros, finas y otras,
Dichas idem idem para niños,
Pistolas fulminantes de ganchos y de bala de onza,
Dichas idem de chispas id id.,
Dichas idem de bolsillo finas y otras,
Dichas idem de cuatro y seis tiros idem,
Sables corbos, bainas de composicion, finas y otras,
Espadas, sables idem idem idem,
Facones y dagas idem idem,
Cotas de mallas de dos clases,
Puñales cabo de marfil surtidos,
Estuches de Cirujía,
Navajas de barba muy finas,
Espuelas de fierro de todas clases,
Idem de composicion finas,
Cebas fulminantes y cebadores de idem,
Sinturones para sables, punzó, de charol y de ante,
Cazarinas ó morraies desde 25 hasta 120 pesos.
Polvorines de asta finos y otros,
Municioneros de todas clases superiores,
Pólvora, municion y balas,
Floretes, guantes y máscaras para Esgrima,
Piedras para asentar navajas superiores.
Se componen toda clase de armas y se vacian nabajas y demas útiles cortantes. a12—1mc.

Se vende á un precio moderado.

UNA maquina de poder doble, en buen estado; todas las ruedas son hechas de fierro colado y el armazon de madera de urunday: se puede aplicar para limpiar cueros de carnero, á dar vuelta tornos á las prensas de enfardar lana, ó cualquiera otra clase de maquina: ocúrrase á la calle de Cangallo No. 69. 19—tfs.

☞ Aviso. ☜

SE previene á los pasageros afianzados que vinieron en el viage anterior de la Barca Españcla "Guadalupe" su Capitan D. Juan José de Bareño, que si en el resto del presente mes no se presentasen al Capitan ó á sus consignatarios, á cubrir sus respectivos pasages, serán devueltas sus obligaciones para hacer efectivo su pago.

a15—tfc

Prensas para copiar.

SE acaban de recibir dos únicas, una toda de fierro batido y grande; la otra con armazon de caoba mayor todavía, excelentes las dos; en la Librería de la Independencia, calle de Representantes No. 60, y tambien el CORRESPONSAL, máquina lo mas sencillo, fácil de transportar, pues pesa muchomenos de una libra, para copiar cartas y toda clase de escrito del tamaño del papel de oficio y aun mayores.

Editor Responsable—
SANTIAGO KIERNAN